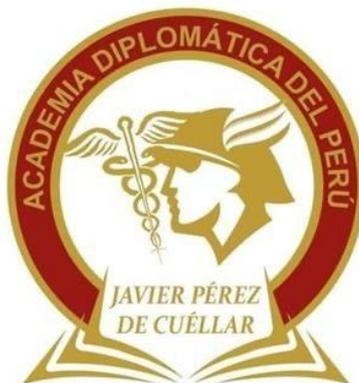


**ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**TEMA DE TESIS:**

Análisis de política exterior de la República de Corea de cara a la competencia estratégica  
sinoestadounidense (2017-2023)

**PRESENTADO POR:**

Leslie Marthina Rocío Ruiz Cabrera

**ASESORES:**

Asesor Temático: Emb. Javier Prado Miranda

Asesora Metodológica: Mg. Jadira del Rocío Jara Nunayalle

Lima, diciembre de 2024

*A mis abuelitos Manuel y Oscar; que desde el cielo celebran mis logros.*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por brindarme fortaleza y sentido en este arduo tiempo de formación. A mi esposo, Gonzalo, a mis padres, Oscar y Leslie, a mis hermanos, Estela, Oscar y Omar, y a toda mi familia, quienes con su amor y apoyo incondicional me han sostenido en cada momento.

Extiendo mi gratitud a mis asesores de tesis, el Embajador SDR Javier Prado y la Mg. Jadira Jara, por su paciencia y orientación constante. Asimismo, quiero agradecer a la planta orgánica de la Academia Diplomática del Perú, a los profesores que con vocación enriquecieron mi aprendizaje en dicha casa de estudio y a la promoción LXII por el cariño y las infaltables risas, especialmente a Nicolás, Elisabeth, Fernanda y Fernando.

Finalmente, agradezco a quienes me ayudaron con información valiosa: Embajador SDR Paul Duclos, Embajador SDR Daul Matute, Ministro SDR Juan J. Plascencia, Tercer Secretario SDR Adrián Carbajal, Doctor Joel Atkinson y Doctor Won-Ho Kim.

## RESUMEN

En la última década, la relación bilateral entre la República Popular de China (RPCH) y los Estados Unidos de América (EUA) ha estado marcada no solo por la cooperación, sino principalmente por el antagonismo. Esta relación, caracterizada como una «competencia estratégica», ha mostrado episodios de rivalidad en la búsqueda de ambas superpotencias por la primacía en tecnología, defensa, comercio e influencia político-diplomática. Estos factores han reconfigurado el entorno internacional y han llevado a numerosos países, como la República de Corea (RC), a adaptar su política exterior.

En dicho contexto, la presente tesis propone un modelo *ad hoc* de análisis de política exterior (APE) para examinar la respuesta de la RC frente a la competencia estratégica sinoestadounidense en el periodo 2017-2023. Los resultados muestran que su política exterior está influida tanto por determinantes internos, como la ideología de los partidos, como externos, entre ellos, su dependencia con EUA en el ámbito económico y de defensa, y con la RPCH, en lo económico y por su cercanía a la República Popular Democrática de Corea. Ante estos retos, la RC ha consolidado una estrategia de *dual hedging*, manteniendo su autonomía y evitando el alineamiento completo. La tesis concluye que esta ambigüedad, así como sus ventajas estratégicas han sido clave para que la RC asuma un rol activo, especialmente con su propia estrategia sobre el Indopacífico, y para fortalecer su influencia regional y global como un «Global Pivotal State».

**Palabras clave:** Análisis de política exterior, Competencia estratégica sinoestadounidense, República de Corea, Indopacífico, APE

## ABSTRACT

In the past decade, bilateral relations between the People's Republic of China (PRC) and the United States of America (USA) have included not only cooperation but, primarily, antagonism. This relationship, characterized as a "strategic competition," has seen episodes of rivalry as both superpowers vie for primacy in technology, defense, trade, and political-diplomatic influence. These dynamics have reshaped the international landscape, prompting numerous countries, including the Republic of Korea (ROK), to adapt their foreign policies.

In this context, this thesis proposes an *ad hoc* model for foreign policy analysis (FPA) to examine the ROK's response to Sino-American strategic competition from 2017 to 2023. Results reveal that the ROK's foreign policy is influenced by both internal factors, such as ideology of political parties, and external ones, including economic and defense dependency on the USA, and, with the PRC, economic ties and the need for their support in facing the unification issue. In response, the ROK has adopted a dual hedging strategy, maintaining autonomy and avoiding full alignment. The thesis concludes that this ambiguity as well as its strategic advantages have been crucial for the ROK to take an active role, especially with its own in Indo-Pacific strategy, and to strengthen its regional and global influence as a "Global Pivotal State."

**Keywords:** Foreign Policy Analysis, Sino-American Strategic Competition, Republic of Korea, Indo-Pacific, FPA

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AEI	:	Asociación Estratégica Integral
AIIB	:	Banco Asiático de Inversión en Infraestructura
APE	:	Análisis de Política Exterior
APEC	:	Asia-Pacific Economic Cooperation
ASEAN	:	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
CPTPP	:	Comprehensive and Progressive Transpacific Partnership
CS	:	Consejo de Seguridad
DWP	:	Diplomatic White Paper (Libro Blanco de Política Exterior)
EAS	:	East Asia Summit
EI	:	Estructura Internacional
EUA	:	Estados Unidos de América
GPS	:	Global Pivotal State (Estado Pivote Global)
JAROKUS	:	Acuerdo trilateral entre Japón, la RC y EUA
KASA	:	Korea AeroSpace Administration
LIO	:	Liberal International Order (Orden Liberal Internacional)
MIKTA	:	México, Indonesia, Corea, Türkiye y Australia
NNP	:	New North Policy (Nueva Política del Norte)
NPC	:	Congreso Nacional del Pueblo de la RPCH
NSP	:	New South Policy (Nueva Política del Sur)
ODS	:	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PCCH	:	Partido Comunista Chino
QUAD	:	Diálogo de Seguridad Cuadrilateral
RC	:	República de Corea
RI	:	Relaciones Internacionales
RPCH	:	República Popular de China
RPDC	:	República Popular Democrática de Corea
SFPPIP	:	Strategy for a Free, Peaceful, and Prosperous Indo-pacific
THAAD	:	Terminal de Defensa de Área a Gran Altitud

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>4</b>
<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b>	<b>10</b>
<b>1.1. Antecedentes</b> .....	<b>10</b>
<b>1.2. Bases teóricas</b> .....	<b>19</b>
<i>1.2.1. Competencia estratégica sinoestadounidense</i>	<i>19</i>
1.2.1.1. Conceptualización de la competencia sinoestadounidense .....	19
1.2.1.2. Aristas temáticas de la competencia sinoestadounidense.....	24
<i>1.2.2. Análisis de Política exterior</i> .....	<i>29</i>
1.2.2.1. Definición de política exterior .....	29
1.2.2.2. Teorías sobre el APE.....	31
1.2.2.3. Determinantes externos de política exterior .....	34
1.2.2.4. Determinantes internos de política exterior .....	38
1.2.2.5. Estrategias de política exterior .....	41
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA</b>	<b>50</b>
<b>2.1. Tipo y diseño de investigación</b> .....	<b>51</b>
<b>2.2. Sujetos de estudio</b> .....	<b>51</b>
<b>2.3. Herramientas de recojo de información y análisis</b> .....	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>54</b>
<b>3.1. Resultados</b> .....	<b>54</b>

3.1.1. <i>Determinantes internos: objetivos de política exterior</i> .....	54
3.1.1.1. Moon Jae-in (2017-2022) .....	54
3.1.1.2. Yoon Suk-yeol (2022-presente) .....	57
3.1.1.3. Objetivos permanentes .....	59
3.1.2. <i>Determinantes externos: estructura internacional</i> .....	61
3.1.2.1. Polaridad de la EI actual .....	61
3.1.2.2. Competencia estratégica sinoestadounidense .....	63
3.1.3. <i>Estrategias de política exterior</i> .....	65
3.1.3.1. Tipo de potencia .....	65
3.1.3.2. Estrategia en el Indopacífico .....	67
<b>3.2. Discusión de los resultados</b> .....	<b>70</b>
3.2.1. <i>Cambios en los objetivos a partir de la competencia</i> .....	70
3.2.2. <i>Concepción de la RC sobre la actual EI</i> .....	74
3.2.3. <i>Estrategia de la RC en el Indopacífico</i> .....	78
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>84</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>87</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>99</b>
<b>Anexo A. Matriz de consistencia</b> .....	<b>99</b>
<b>Anexo B. Perfil de los entrevistados</b> .....	<b>100</b>
<b>Anexo C. Matriz de operacionalización de categorías: Entrevistas</b> .....	<b>102</b>
<b>Anexo D. Matriz de operacionalización de categorías: KWIC</b> .....	<b>104</b>

## INTRODUCCIÓN

### 1. Motivación

Estudiar la complejidad de la política exterior de la RC de cara al período de aumento de tensiones entre los EUA y la RPCH resulta un tema de interés personal al ofrecerme la oportunidad de profundizar en conocimientos de investigación política y diplomática, como el análisis de política exterior, lo que tendrá un impacto significativo en mi formación como funcionaria del servicio diplomático del Perú.

Asimismo, la posibilidad de explorar la manera en que las dinámicas de dichas tensiones a nivel internacional han influido en los objetivos y estrategias de política exterior que se formulan a nivel interno en una nación complementaria al Perú, como es la República de Corea, es un desafío intelectual que sirve de motivación para analizar en profundidad las oportunidades que podrían presentarse para el Perú, así como en encontrar un modelo de análisis de política exterior que se adapte a otros escenarios.

### 2. Justificación

La presente investigación se justifica de manera práctica y social, ya que busca proporcionar información relevante para el Perú sobre la política exterior de uno de sus socios más importantes. Ello porque un análisis de política exterior de la RC de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense sirve de insumo para la política exterior peruana, específicamente para elaborar una estrategia propia hacia dicho fenómeno.

Escoger a la RC para un análisis más delimitado de política exterior responde a las similitudes entre ambos países en la defensa de valores como la democracia, los derechos humanos, la apertura comercial, etc. y a la activa relación que comparten desde que establecieron relaciones diplomáticas en 1963. Algunos hitos incluyen la suscripción de un TLC en 2011 y el establecimiento de una AEI en 2012. La RC es el cuarto socio comercial del Perú a escala mundial y el tercer destino de sus exportaciones

(Capuñay, 2022). Además, el Perú es uno de los cuatro países de Sudamérica con los que la RC ha priorizado su cooperación para 2021-2025 (APCI, 2021, como se citó en Zárate, 2021).

### **3. Estructura de la tesis**

La estructura de la presente tesis se ha desarrollado en tres capítulos. El primero, *Marco teórico y conceptual*, está conformado por los antecedentes, es decir una revisión de literatura previa de análisis realizados sobre la política exterior coreana, y las bases teóricas para entender conceptos clave. Respecto al último, se utilizó como criterio organizador la variable *Análisis de Política Exterior (APE)* y el contexto político internacional que la enmarca, *Competencia estratégica sinoestadounidense*. En cada apartado teórico se incluye categorías de estudio. La variable APE integra *Definición de política exterior*, *Teorías sobre el APE*, *Determinantes internos*, *Determinantes externos* y *Estrategias de política exterior*. Por otro lado, el contexto internacional incluye *Conceptualización de la competencia sinoestadounidense* y *Aristas temáticas de la competencia sinoestadounidense*.

En el segundo capítulo, *Metodología*, se presentan los aspectos metodológicos que dotan de rigor a la presente tesis. Así, primero, se describe la problemática que da pie al objetivo general y a los tres objetivos específicos de la tesis. Luego, se explica el tipo y diseño de investigación elegidos, los sujetos de estudio, y las herramientas de recojo de información y análisis que permitieron alcanzar los resultados.

El tercer capítulo de la tesis, *Presentación y discusión de resultados* incluye los resultados obtenidos a partir de la recopilación y procesamiento de información necesaria para conducir un APE de la RC en el período 2017-2023 a través de las bases teóricas del capítulo primero y los instrumentos metodológicos propuestos en el capítulo segundo. Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes

Linda Maduz, en su artículo titulado *Explaining Korea's Positioning in the US-China Strategic Competition*, publicado el 2023 en Suiza, examina la posición estratégica de la RC frente a la creciente rivalidad entre EUA y RPCH. El objetivo del estudio es analizar los factores que han influido en la política exterior surcoreana, desde elementos estructurales como su dependencia militar con EUA y económica con RPCH, hasta elementos internos como la ideología de los partidos políticos dominantes y la opinión pública, para identificar la posición de la RC en la competencia. La autora utiliza un enfoque cualitativo basado en el análisis histórico y político, considerando aspectos geopolíticos, económicos y de seguridad a través de una revisión de eventos claves y decisiones políticas desde la Guerra Fría hasta el 2023.

Los resultados de dicha investigación afirman que la RC ha mantenido una estrategia de *dual hedging* o doble cobertura, buscando equilibrar sus relaciones tanto con EUA como con la RPCH. Empero, la profundización de la competencia estratégica sinoestadounidense ha limitado el margen de dicha estrategia. La autora concluye que, durante las últimas tres décadas, la RC ha buscado mantener relaciones favorables tanto con EUA como con la RPCH, ya que ambas sirven a sus intereses vitales, a saber, seguridad, prosperidad económica y la solución duradera en las relaciones intercoreanas.

La investigación mencionada permite contextualizar las decisiones de política exterior que la RC viene tomando en medio de la creciente rivalidad entre las dos potencias. Su estudio permite entender los desafíos a los que se enfrenta la RC al intentar mantener un equilibrio entre Washington y Beijing, lo cual es esencial para evaluar la evolución de la política exterior surcoreana entre 2017 y 2023.

Por otro lado, Ramon Pacheco (2022), en su artículo *New South Korean Foreign Policy as a Developed Country*, publicado como capítulo en el libro *Challenges and Opportunities of Korea's Foreign Policy as a Developed Country*, analiza la política exterior de la RC en el contexto de su estatus como nación desarrollada. Dicha investigación tiene como objetivo principal examinar los cambios en la política exterior surcoreana desde su ingreso a la OCDE y su transición de país en desarrollo a uno desarrollado. El autor emplea una metodología cualitativa basada en una revisión documental de políticas de gobierno y discursos de líderes, además del análisis de la participación surcoreana en eventos multilaterales recientes.

La investigación concluye que la RC ha dejado de ser percibida como una pequeña potencia en Asia y es vista como un país desarrollado con una política exterior más proactiva tanto por ella misma como por los demás países. Los resultados muestran que la RC ha expandido su rol en la gobernanza global y en la cooperación multilateral, abordando temas clave como el cambio climático, la salud global y el comercio internacional. Asimismo, el autor destaca que el desarrollo económico y militar de Corea del Sur le permite ejercer un mayor liderazgo y responder a las expectativas internacionales, asumiendo posturas importantes en temas globales. Por último, concluye que la RC busca maximizar su autonomía sin caer en el aislamiento, trabajando por alcanzar un equilibrio mientras fortalece su participación en foros y eventos multilaterales.

Dicha investigación aporta a esta tesis al ofrecer un marco sobre cómo la RC ha adaptado su política exterior en respuesta a su nueva posición internacional y las crecientes expectativas globales. Así, resulta importante para contextualizar el comportamiento de la RC durante el periodo 2017-2023 y entender su percepción sobre el rol que tiene en el SI y en la competencia sinoestadounidense.

Alexander Downer publicó en 2022 dentro del libro *Challenges and Opportunities of Korea's Foreign Policy as a Developed Country* su artículo titulado *South Korea's Role in East Asia and Indo-Pacific Security*. En él analiza el papel de la RC en la arquitectura de seguridad del Indopacífico. El autor se enfoca en identificar los desafíos de seguridad que enfrenta la RC debido a su dependencia de los EUA para su defensa y su relación económica con la RPCH. Downer utiliza una metodología cualitativa basada en la revisión de políticas de defensa y seguridad de la RC, su participación en alianzas regionales y los efectos de su interdependencia económica con la RPCH.

Los resultados de la investigación muestran que Corea del Sur enfrenta un dilema estratégico entre su alianza de seguridad con EUA y su dependencia económica de la RPCH, su principal socio comercial. La postura de la RC, según Downer, se caracteriza por una «ambigüedad estratégica» que le permite evitar una participación directa en conflictos de seguridad en el Indopacífico, como la disputa del Mar del Sur de China. Además, el autor concluye que la RC ha diversificado sus relaciones diplomáticas y económicas en el sudeste asiático mediante estrategias del presidente Moon Jae-in.

La perspectiva de Downer contribuye a la presente tesis al analizar la estrategia de la RC en el Indopacífico hasta el 2022. Si bien no incluye un análisis del Gobierno de Yoon Suk-yeol, permite abordar los otros años escogidos para esta investigación. Ello es importante, además, porque brinda información sobre cómo la RC ha manejado su papel en un contexto de tensiones crecientes entre ambas potencias y su potencial implicación en iniciativas de seguridad multilateral en la región.

El artículo *South Korean Foreign Policy Innovation Amid Sino-US Rivalry: Strategic Partnerships and Managed Ambiguity* escrito por John Nilsson-Wright y Yu

Jie (2021) y publicado por el Chatham House, the Royal Institute of International Affairs, con sede en Londres, tiene por objetivo analizar cómo la RC maneja sus relaciones con la RPCH y los EUA en el contexto de competencia estratégica. La investigación se centra en la administración del expresidente Moon Jae-in y su política de «ambigüedad estratégica» de balance entre su relación económica con la RPCH y sus compromisos de seguridad con EUA. La metodología empleada es cualitativa y analiza documentos oficiales, declaraciones públicas y literatura académica.

Los resultados del estudio destacan que la RC, como potencia media, se ha caracterizado por una postura deliberadamente ambigua ante la competencia con el fin de maximizar sus opciones de política exterior. Así, dicho país ha logrado mantener una postura equilibrada entre EUA y la RPCH mediante una estrategia de cooperación selectiva. Las conclusiones subrayan la capacidad de la RC para evitar verse atrapada en un conflicto directo entre las dos superpotencias a través de la ambigüedad y la innovación diplomática. Esta estrategia permitió a la RC avanzar en sus objetivos de seguridad y prosperidad económica sin comprometer sus alianzas principales.

Este artículo aporta un análisis valioso para la presente tesis ya que ofrece una descripción del modelo de política exterior coreana, frente a la competencia estratégica, basada en la ambigüedad y la innovación, lo que podría dar luces a un entendimiento más claro sobre cómo han ido evolucionando los objetivos de política exterior de la RC frente a un elemento sistémico. Además, resalta la importancia de diversificar las asociaciones para desarrollar una política exterior más resiliente y adaptativa.

Ji-Young Lee (2020), en su estudio titulado *The Geopolitics of South Korea-China Relations: Implications for U.S. Policy in the Indo-Pacific*, publicado el 2020 por la RAND Corporation en Estados Unidos, examina las relaciones entre la RC y la RPCH y su impacto en la política estadounidense en el Indopacífico. El objetivo es

analizar cómo la creciente influencia de la RPCH en la región afecta a las relaciones bilaterales de la RC con los EUA y la RPCH, y a la estabilidad regional. La metodología empleada es un análisis cualitativo, basado en una revisión histórica de la relación entre la RC y la RPCH y de cómo se ha desarrollado a lo largo del tiempo.

Los resultados incluyen una división en cuatro fases clave en la relación entre la RC y la RPCH: i) de la guerra a la ruptura política y economía (1950-1992), ii) la normalización de relaciones diplomáticas, «luna de miel» y creciente desconfianza (1992-2008), iii) «asociación estratégica cooperativa» y decepciones (2008-2013), y iv) el desfile militar, THAAD y los «tres no» (2013-2020). En líneas generales, Lee observa que, aunque ambos países han intentado estrechar lazos a nivel económico y estratégico, las expectativas han sido frustradas debido a diferencias fundamentales en sus intereses geopolíticos y de seguridad. Así, concluye que la competencia complica el esfuerzo de la RC por mantener una política de equilibrio entre ambas potencias.

Este análisis aporta un marco histórico para el APE, al detallar las fases de la relación sincoreana y destacar los desafíos de autonomía estratégica que enfrenta la RC frente a las crecientes tensiones entre las dos superpotencias. Ello resulta útil para contextualizar la evolución de la política exterior surcoreana, especialmente en el período 2013-2020 que calza con el escogido en esta tesis (2017-2023).

Min-hyung Kim (2017), en su artículo *Avoiding Being a Crushed Prawn and Becoming a Dolphin Swimming between the Two Fighting Whales? South Korea's Strategic Choice in the Face of the Intensifying Sino-US Competition*, publicado en el *Journal of Asian and African Studies* de los EUA, se centra en la política exterior coreana y analiza las decisiones estratégicas del país en el contexto de la competencia sinoestadounidense. La metodología de la investigación es cualitativa y se basa en el análisis de acciones específicas del país, como su adhesión al AIIB, la no participación

en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y la implementación del sistema de defensa antimisiles THAAD.

Respecto de los resultados de la investigación, el autor menciona que la RC viene siguiendo la estrategia *hedging* de política exterior de cara a la incertidumbre de la creciente competencia sinoestadounidense. Las conclusiones destacan que dicha estrategia permite a la RC mantener su seguridad mientras sigue beneficiándose económicamente de su relación con la RPCH. Sin embargo, esta postura también aumenta la complejidad de su política exterior, ya que cualquier movimiento podría alienar a uno de sus principales socios estratégicos.

El análisis presentado en el mencionado artículo es valioso para comprender cómo un país puede manejar sus acciones de política exterior en un contexto de competencia entre dos grandes potencias. Asimismo, las conclusiones respecto de un país complementario al Perú ponen como posibilidad la adopción de una estrategia cercana al *hedging*. Este enfoque permitiría a Perú navegar de manera efectiva en un entorno internacional complejo, maximizando sus beneficios económicos y estratégicos mientras minimiza los riesgos de alinearse demasiado con una sola potencia.

Ellen Kim y Victor Cha (2016) en su artículo *Between a Rock and a Hard Place: South Korea's Strategic Dilemmas with China and the United States* publicado en National Bureau of Asian Research (NBR) de EUA tienen como objetivo examinar cuatro dilemas que enfrenta Corea en su relación con la RPCH y EUA: el dilema de poder, que incluye la amenaza que la RPCH representaría para su seguridad; el económico, con la creciente dependencia económica con la RPCH; el dilema de Corea del Norte, donde ve con preocupación el apoyo de la RPCH al régimen norcoreano; y el del atrapamiento (*entrapment*), que implica un equilibrio entre la relación de alianza con EUA y la necesidad de mantener buenas relaciones con la RPCH. La metodología

empleada incluye un análisis cualitativo que usa datos históricos y entrevistas con funcionarios gubernamentales para entender las dinámicas y percepciones actuales.

Los resultados del estudio indican que la relación bilateral entre la RPCH y la RC alcanzó un punto álgido bajo el Gobierno de la expresidente Park, con esfuerzos significativos para institucionalizar su asociación estratégica. Sin embargo, se identifican dilemas en términos de poder, economía, Corea del Norte y el riesgo de atrapamiento en la alianza con EUA. A pesar de estos desafíos, los autores concluyen que las relaciones de la RC con la RPCH y EUA no son mutuamente excluyentes, sino que pueden lograr beneficios positivos para todas las partes involucradas.

El aporte de este trabajo a la presente tesis radica en proporcionar un análisis detallado de cómo la RC maneja sus relaciones con las dos superpotencias en competencia. La discusión sobre los dilemas y estrategias de la RC proporciona un marco comparativo que puede ser aplicado al análisis de la política exterior peruana, enriqueciendo así la comprensión de cómo pequeños estados pueden navegar en un entorno geopolítico dominado por grandes potencias.

Si bien no es menester de la presente tesis realizar un APE del Perú frente a la competencia estratégica sinoestadounidense resulta importante resaltar algunos antecedentes que pueden servir para realizar paralelismos con la política exterior de la RC en el mencionado contexto. Así, en primer lugar, Bruno Macciotta Pulisci y Pablo Biderbost (2023) exploran en su artículo titulado *Perú entre Estados Unidos y China: Adaptación de la política exterior peruana de cara a las divergencias chino-estadounidenses* cómo se ha reconfigurado la política exterior peruana de cara a la competencia entre la RPCH y los EUA. La metodología empleada es de análisis cualitativo con revisión bibliográfica y de noticias, así como de actuaciones de órganos de acción exterior del Perú, como la cancillería y la presidencia.

Los resultados del mencionado estudio muestran que el Perú ha reconfigurado su política exterior de manera pragmática más que ideológica, respondiendo tanto a la creciente influencia económica de la RPCH como al tradicional vínculo con EUA. El trabajo concluye que, aunque la RPCH se ha consolidado como el principal socio comercial de Perú, el país mantiene una relación ambivalente con ambas potencias. Los autores concluyen que la política exterior se ha adaptado de manera natural a la competencia sinoestadounidense, ya que las relaciones del Perú con la RPCH y con los EUA no solo son de larga data, sino que, principalmente, han estado cargadas de pragmatismo.

Este artículo aporta a la presente, primero, con información sobre cómo se viene desarrollando la relación del Perú de cara a cada superpotencia, la RPCH y los EUA, para realizar comparaciones con la política exterior de la RC. Asimismo, al sostener que existe una carencia de estudios con un enfoque particular en la política exterior peruana sobre dicho tema, fortalece la justificación del presente estudio que, al analizar la política exterior de un socio del Perú, le brinda insumos para la elaboración de una estrategia propia.

Jean Carlo Manrique Vera (2020), en su tesis de la Academia Diplomática del Perú titulada *Análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China y los Estados Unidos de América usando la teoría de juegos: implicancias para la política exterior del Perú* se propuso analizar cómo la rivalidad entre la RPCH y los EUA afecta la formulación de la política exterior peruana. Utilizando la teoría de juegos como metodología principal, Manrique examinó seis juegos estratégicos comúnmente aplicados en relaciones internacionales, centrándose en la sucesión hegemónica, la guerra comercial, la competencia en inversiones y la

competencia tecnológica. Complementó este análisis con enfoques realistas y liberales para entender mejor las estrategias de política exterior de la RPCH y los EUA.

Los resultados de la tesis de Manrique Vera revelan que la competencia económica entre la RPCH y los EUA tiene profundas implicancias para el Perú. Entre las conclusiones, destaca que la política exterior peruana debe adaptarse para aprovechar las oportunidades y mitigar las amenazas derivadas de esta rivalidad. La tesis sugiere que el Perú debería fortalecer sus relaciones bilaterales tanto con la RPCH como con los EUA, buscando un equilibrio que permita aprovechar los beneficios económicos y tecnológicos sin alinearse completamente con ninguno de los dos. También se recomienda diversificar los socios comerciales y explorar nuevas formas de cooperación internacional.

El aporte crítico de la tesis de Manrique es fundamental para la presente investigación debido a marca una línea sobre cómo la competencia económica entre la RPCH y los EUA obliga a países como Perú a equilibrar sus relaciones con ambas potencias para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Dicho enfoque puede complementarse con un análisis de la política exterior de la RC, ya que dicho país enfrenta desafíos similares en sus relaciones internacionales. Asimismo, Manrique delimita su investigación en aristas sobre la sucesión hegemónica, la guerra comercial, la competencia en inversiones y la competencia tecnológica. Ello permite identificar con precisión las áreas donde Perú puede encontrar oportunidades para fortalecer su política exterior en el contexto de la competencia sinoestadounidense durante el periodo 2017-2023, promoviendo así una estrategia diplomática efectiva y sostenible.

Por último, Francisco Urdínez, Fernando Mourón, Luis Schenoni y Amando De Oliveira (2016) en su estudio titulado *Chinese Economic Statecraft and U.S. Hegemony in Latin America: An Empirical Analysis 2003–2014* presentaron un análisis sobre la

influencia económica de la RPCH en América Latina y cómo afecta la hegemonía de los EUA en la región. La metodología emplea análisis empíricos de datos de inversión extranjera directa (IED), préstamos bancarios y comercio internacional de 21 países latinoamericanos durante el período 2003-2014, a través del uso de técnicas estadísticas como el análisis de componentes principales.

Los resultados señalan que existe una relación inversa entre la influencia estadounidense y la diplomacia económica de la RPCH, donde el último va ocupando el vacío que deja el primero en la región latinoamericana. Específicamente, el estudio sugiere que la expansión económica de la RPCH está estratégicamente dirigida a áreas donde la influencia estadounidense es menor, reforzando la teoría de la estabilidad hegemónica y la competencia geoeconómica entre la RPCH y los EUA.

La citada investigación aporta a la presente tesis al brindar un marco de entendimiento de estrategias de política exterior de cómo la disminución de la hegemonía de una potencia puede ser aprovechada por otra a través de la expansión económica. Asimismo, entender el contexto en el que se vienen desarrollando las políticas exteriores latinoamericanas permite identificar líneas de oportunidad a partir del análisis que se realizará sobre la política exterior coreana.

## **1.2. Bases teóricas**

### ***1.2.1. Competencia estratégica sinoestadounidense***

#### **1.2.1.1. Conceptualización de la competencia sinoestadounidense**

El principal antecedente de tensiones en la relación bilateral entre los EUA y la RPCH sucedió a inicios de la Guerra Fría, cuando ambos países se enfrentaron en la Guerra de Corea (1950-1953). El conflicto, sin embargo, quedó encapsulado en «un enfrentamiento militar limitado al teatro de operaciones coreano» (Skobalski & Arrosio, 2022, p. 202). Años después, el ascenso de la RPCH como super potencia

marcó un modelo multilíneal en la relación donde coexisten la cooperación (socios estratégicos), el conflicto no militar (competidores estratégicos) y una constante «guerra fría tecnológica» (*Ídem*, p. 157).

A partir de 2017, con el ascenso de Donald Trump —quien ha sido elegido para un segundo mandato no consecutivo del 2025 al 2029—, esta rivalidad se intensificó, exacerbada por eventos como la pandemia de la Covid-19, que aumentaron las tensiones bilaterales, particularmente tras las acusaciones mutuas y el congelamiento de acuerdos comerciales clave (Rosales, 2022). En dicho contexto, la relación bilateral entre los EUA y la RPCH, al tratarse de las dos potencias más poderosas del orden actual, viene siendo objeto de un intenso debate en la literatura de las RI.

Graham Allison (2017), por su lado, afirma que la relación bilateral entre ambos países se caracteriza por una «rivalidad de Tucídides». En otras palabras, afirma que dicha relación puede explicarse mediante la Trampa de Tucídides, un concepto que describe la peligrosa dinámica que ocurre cuando una potencia emergente amenaza con desplazar a la potencia dominante: el «síndrome de la potencia ascendente», donde el país se valora cada vez más como potencia que tiene un impacto más significativo en el sistema internacional y busca que sus intereses sean reconocidos y respetados; el «síndrome de la potencia dominante», que exhibe un aumento en el miedo y la inseguridad de la potencia dominante ante el posible declive; y la «fricción transicional», que se refiere al conflicto y la competencia natural frente a la reconfiguración de las estructuras de poder global.

Para Allison (2017), la estrategia de la RPCH a largo plazo intensifica las tensiones en la relación con los EUA, que percibe el ascenso de la primera como una

amenaza directa a su hegemonía mundial. La *grand strategy*<sup>1</sup> de la RPCH, menciona el autor, tiene cuatro grandes ejes: restaurar su preeminencia en Asia, posición que disfrutaba antes de la intervención occidental; reafirmar su control sobre los territorios parte de la denominada «Gran China», incluidos Xinjiang, Tíbet, Hong Kong y Taiwán; recuperar su esfera de influencia histórica en territorios y mares adyacentes; y obtener el respeto de otras grandes naciones en los principales foros internacionales.

Otro grupo de académicos y, recientemente, la prensa y algunos Gobiernos, han adoptado la caracterización de la relación bilateral entre la RPCH y los EUA como una competencia. Así, Hass (2021) menciona que la relación ha evolucionado hacia una competencia caracterizada por tensiones crecientes en áreas como tecnología, comercio y seguridad. La interdependencia económica se está viendo cada vez más afectada por una tensión de suma cero, donde ambas potencias perciben sus acciones como estratégicas y potencialmente amenazantes para la otra.

En esa línea, Stephanie Winkler (2023), en su artículo *Strategic Competition and US–China Relations: A Conceptual Analysis*, menciona que en los últimos años el término «competencia estratégica» se ha convertido en ubicuo en los discursos políticos, académicos y de prensa (p. 335). A pesar del consenso en las constantes menciones que describen la actual era como una competencia estratégica entre dos superpotencias se conoce muy poco sobre el término. Winkler afirma que el término fue utilizado por primera vez en el contexto de la Guerra Fría, donde fue usado como punto de partida para justificar la política de *détente* o distensión.

Actualmente, el concepto es utilizado por actores políticos para explicar la política internacional a fin de promover acciones específicas. Si bien el concepto busca

---

<sup>1</sup> Fines que debe perseguir un actor colectivo, generalmente el Estado, en la política mundial a partir de sus intereses nacionales (Goddard, 2021, p. 324, citado en Mokry, 2023)

reconocer la naturaleza adversarial de la relación entre la RPCH y los EUA, no se identifica un enfoque reflexivo que evidencie la formulación de una estrategia de política exterior que incluya objetivos claramente definidos y los medios para alcanzarlos de lado de ninguna de las partes involucradas en dicha rivalidad.

Al ser un término ampliamente utilizado, la autora concluye que no reconocer la coexistencia de diferentes interpretaciones sobre la «competencia estratégica» es analíticamente deficiente y políticamente peligroso, ya que, por un lado, exagera la confusión conceptual al incluir temas diferentes dentro de un mismo término, lo que diluye el valor del concepto y, en segundo lugar, las funciones del concepto tienden a reforzarse entre sí, por lo que existe el peligro de que la descripción se convierta en prescripción.

En esa misma línea, Wu (2023) con base en las ideas de autores como Buckhart, Woody, Mazaar y otros destaca que la competencia estratégica se distingue por un nivel intermedio de antagonismo. Así, la relación bilateral entre ambos países se posiciona entre la cooperación y el conflicto, tendiendo más hacia la cooperación, pero sin llegar a ser un conflicto abierto (Wu, 2023, p. 33). Asimismo, la globalización ha creado un mundo en el que cada elemento de la sociedad —las redes sociales, el periodismo, la ley, la diplomacia, el comercio, el ciberespacio— se ha convertido en una herramienta para la competencia estratégica (Van De Velde, 2024).

Si bien el concepto es utilizado por las élites políticas de EUA, del lado de la RPCH, la respuesta no ha sido tan directa y no se habla de una competencia estratégica como tal. Empero, se acepta la dualidad de la relación bilateral, una que es adversarial y cooperante al mismo tiempo. Si bien algunos miembros del Politburó se niegan a incluir el aspecto competitivo, como Yang Jiechi, miembro del Buró Político del Comité Central del PCCH y Director de la Oficina de la Comisión Central de Asuntos

Exteriores, quien en 2021, en una reunión con el Asesor de Seguridad Nacional de los EUA, Jake Sullivan, mencionó que la naturaleza de la relación entre ambos países era mutuamente beneficiosa y que la RPCH se oponía a definir las relaciones como «competitivas» (Embajada de la RPCH en EUA, 2021).

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores y Consejero de Estado de la RPCH, Wang Yi, mencionó en una conferencia de prensa durante la cuarta sesión del XIII NPC que ambos países deberían «competir de manera saludable sobre una base de justicia y equidad» así como gestionar sus diferencias de forma efectiva a través de una comunicación franca para evitar conflictos y confrontaciones (Wang, 2021). El presidente Xi en el Evento Virtual del Foro Económico Mundial de la Agenda de Davos del 2021, mencionó que «(los EUA y la RPCH) deberían defender la competencia justa, como competir entre sí por la excelencia en un campo de carreras, no golpearse mutuamente en un ring de lucha» (Xi, 2021).

Para explicar la unilateralidad en la aceptación del término, Diego Castillo (2024) menciona que lo que refuerza la idea de una competencia es la proyección del rol que tendrá la RPCH en el futuro, ya que ello genera preocupación en los EUA y establece una potencial afectación a sus intereses permanentes. Así, aunque dicho término es frecuentemente utilizado por funcionarios y académicos estadounidenses, no ha sido oficialmente aceptado por la RPCH. Aun cuando más recientemente, en una reunión con Antony Blinken, actual secretario de Estado de los EUA, Xi mencionó que la RPCH «no tiene miedo a la competencia, pero esta debe buscar un progreso común, no ser un juego de suma cero» (China Daily, 2024).

Con base en lo anterior, en la presente investigación se utilizará el término competencia estratégica como una «herramienta de pensamiento que se utiliza en el ámbito académico, político y periodístico para comprender y dar forma a la realidad

política actual» (Winkler, 2023, p.338). En otras palabras, se entenderá dicho concepto como el marco de la relación bilateral actual entre EUA y la RPCH. Aun cuando la aceptación del término sea mayoritariamente de los EUA, la RPCH acepta la dualidad competitiva de la relación. Winkler, de hecho, explica que el término no evidencia la formulación de estrategias de política exterior que incluya objetivos definidos y medios de ninguna de las partes involucradas en la competencia.

### **1.2.1.2. Aristas temáticas de la competencia sinoestadounidense**

Sabien Mokry (2023), a través de una comparación sistemática de las *grand strategies* de la RPCH y los EUA concluye que existen diferencias en las grandes estrategias de ambos países. Por un lado, el Gobierno chino busca desempeñar un papel más destacado internacionalmente, mientras que el Gobierno de los EUA está cada vez más preocupado por la seguridad y la situación económica del país.

En esa línea, Castillo (2024) explica, a partir de la agenda bilateral entre los EUA y la RPCH, la complejidad de su relación enmarcada en una competencia. El autor resume cinco temas de cooperación y conflicto: i) seguridad, específicamente respecto a las disputas territoriales en el sudeste de Asia y el auge militar de la RPCH; ii) las fricciones por Taiwán; iii) los asuntos económicos, donde destaca la competencia comercial y por influencia económica en terceras economías, así como disputas en el marco de la Organización Mundial del Comercio; iv) la cooperación en cambio climático; y v) la promoción de valores democráticos y protección de derechos humanos como tema sensible. Las temáticas de conflicto podrían incluirse como aristas de la competencia.

Para el actual Embajador de EUA en la RPCH, Nicholas Burns, la relación bilateral está compuesta por elementos donde ambas potencias buscan ejercer liderazgo. De hecho, menciona que la competencia estratégica es «inevitable» y existe

rivalidad en los ámbitos militar, geopolítico, económico y tecnológico; sin embargo, es importante que ambos países cooperen en temas globales como el cambio climático, la seguridad alimentaria, la lucha contra los narcóticos y la defensa de la salud global (The Brookings Institution, 2023 citado en Castillo, 2024).

Para Osvaldo Rosales (2022) una temática específica de gran importancia en dicho contexto es la «disputa por la hegemonía tecnológica» (p.498). La llamada «guerra comercial» contra la RPCH que inició el expresidente Donald Trump rápidamente dejó en evidencia que el verdadero objetivo de la ofensiva no era solamente comercial sino tecnológico. El mismo autor explica el avance vertiginoso de la RPCH en la materia y menciona: «el crecimiento del gasto chino en i+d (...) ha sido desde 0.6 % del PIB en 1996 hasta 1.7 % en 2009; sobre 2 % desde 2015 hasta 2.3 % en 2021. La mitad de ese gasto chino es realizada por 136 000 empresas tecnológicas» (p. 499).

Por otro lado, para Saeed (2017) una de las temáticas centrales en esta competencia es la seguridad en el denominado «Indopacífico». El autor menciona que los EUA percibe en la RPCH un competidor cada vez más asertivo que aspira dominar el Asia-Pacífico. Ello porque viene promoviendo iniciativas militares y económicas como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI<sup>2</sup>) para liderar el desarrollo económico y la interconectividad, que en última instancia, como menciona el autor, busca excluir a los EUA de la región (p.501).

Como se ha presentado, para entender las aristas temáticas de la competencia estratégica sinoestadounidense es necesario abordar la relación bilateral entre ambas

---

<sup>2</sup> La BRI se centra en unir a China con Asia Central, Rusia y Europa (el Báltico), además de unir a China con el Golfo Pérsico y el Mar Mediterráneo a través de Asia Central y Asia Occidental, y conectar a China con el Sudeste Asiático, Asia del Sur y el Océano Índico (Ministerio de Relaciones Exteriores de la RPCH, 2015).

potencias. Debido a la gran variedad de temas e información respecto de dicha relación, el presente estudio tendrá como uno de sus enfoques el ámbito de la competencia que compete de especial manera a la política exterior de la RC y cuyo desarrollo puede ser de interés para muchas potencias medias y pequeñas: el denominado Indopacífico.

### ***Indopacífico***

Bhattarai et al. (2022) relatan el surgimiento del concepto «Indopacífico» y lo definen como la propuesta de incorporar la región del Océano Índico al Asia-Pacífico. Dicho concepto es de suma importancia para los EUA ya que nace como una forma de contención hacia la RPCH (p.28). El concepto moderno del Indopacífico se remonta a 2007, cuando el primer ministro japonés, Shinzo Abe, presentó el concepto del Indopacífico en su discurso sobre la ‘Confluencia de dos mares’ ante el Parlamento indio y afirmó que «los océanos Pacífico e Índico no están generando un acoplamiento dinámico como mares de libertad y prosperidad. Se requiere un ‘Asia más amplia’ que rompa las fronteras geográficas».

Empero, fue en gran medida debido a los esfuerzos de los EUA que el término comenzó a ocupar un lugar en la imaginación geopolítica. Así, si bien durante la presidencia de Barack Obama surgieron referencias a dicho concepto, no fue hasta la publicación de *Monsoon* en 2010 que el concepto atrae la atención de las altas autoridades estadounidenses. En *Monsoon* de Robert D. Kaplan se planteó la hipótesis de que el Océano Índico sería el centro político de las grandes potencias en el siglo XXI. Durante la administración Trump, el Informe Indopacífico de 2019 del Departamento de Estado de los EUA menciona que «el futuro del Indopacífico es de libertad y apertura y no de coerción ni corrupción».

En la actualidad, no existe consenso sobre el concepto del Indopacífico y no todos los países han optado por utilizar dicho término. Según Liu (2019), en la región

del Indopacífico confluyen dos propuestas diferentes: la primera subraya una importancia geopolítica y geoestratégica, donde se aboga por el establecimiento de alianzas políticas, militares y de valores; y la otra implica una cooperación económica y de expansión de cadenas industriales y redes financieras. Asimismo, a diferencia del concepto del «Asia Pacífico», que se utiliza comúnmente como término geoeconómico, el «Indopacífico» es principalmente un concepto geoestratégico.

El concepto de Indopacífico «se expresa en las narrativas geoestratégicas de cuatro países —Japón, India, EUA y Australia—, es asumido con matices propios por actores europeos como Francia y Gran Bretaña; es adaptado y reformulado por los Estados miembros de la ASEAN y es rechazado por China» (Cannon, 2018 citado en Serbin 2021). Para la India, por ejemplo, la prioridad del primer ministro Narendra Modi es convertir el océano Índico en el «océano de la India» y fortalecer su supremacía en la región (Saeed, 2017). Japón, por su lado, apuesta por una estrategia de un «Indopacífico abierto y libre» que vaya más allá de solo Asia (Jung et al, 2020).

Respecto de los EUA, Khan (2021) menciona que dicho país es considerado el más poderoso en la región debido a la presencia militar masiva que posee, sus instalaciones aéreas y marítimas, así como los puestos de comunicación. La explicación de dicha presencia, como menciona el autor, radica, entre otras razones, en que, a diferencia del Océano Pacífico, el Océano Índico alberga cuatro de los seis principales estrechos marítimos (Mozambique, Canal de la Mancha, Estrecho de Ormuz, Bab el-Mandeb y el Estrecho de Malaca). Como se menciona en el documento oficial sobre la estrategia en el Indopacífico publicado en el 2021, EUA reconoce dicha región como vital para su seguridad y prosperidad y establece cinco líneas básicas en su estrategia: garantizar que la región siga siendo libre y abierta, establecer conexiones dentro y fuera

de la región, impulsar la prosperidad regional, reforzar la seguridad regional y aumentar la resiliencia regional a las amenazas transnacionales.

En esa misma línea, para Saeed (2017), la RPCH entiende el Indopacífico como la intención de los EUA de trabajar con aliados regionales y socios como India para consolidar su supremacía estratégica y, como posible opción, bloquear los principales estrechos a lo largo de las líneas de comunicación marítimas regionales para intimidar a la RPCH. Por su lado, EUA ve una RPCH cada vez más asertiva y con un continuo desarrollo naval y económico con iniciativas como la BRI por lo que ha optado por una estrategia más confrontativa, pasando del «reequilibrio hacia el continente asiático» bajo la administración Obama a fortalecer la alianza cuadrilátera (QUAD) en el Indopacífico con la administración Trump.

La literatura contemporánea vincula el concepto del Indopacífico con el de la BRI. Poon et al. (2023) mencionan que la construcción de una región metageográfica, como son el Indopacífico y la BRI, al ser una expresión de poder, responde al interés de los EUA y la RPCH de expandir su influencia geopolítica y económica. Para Liu (2019) la razón por la que la BRI ha ocasionado la promoción del Indopacífico es porque si funciona como lo espera la RPCH es posible que se forme un supercontinente euroasiático y se reflejen los intereses chinos en el sistema comercial y financiero; es decir, la cadena de suministro de materias primas cambiaría, el yuan se utilizaría ampliamente y los estándares técnicos de la RPCH serían aceptados en gran medida.

Por último, para Khan (2021), la ASEAN posee gran relevancia en la estrategia de los EUA en el Indopacífico. Ello porque representa uno de los principales destinos de inversiones en dicha región. Asimismo, menciona que para los países de ASEAN ha sido importante establecer una visión unificada en sus estrategias en el Indopacífico ya que su enfoque no ha sido de apoyo incondicional y pleno al concepto de los EUA, sino

más bien un esfuerzo por gestionar los conceptos divergentes de las grandes potencias buscando preservar su neutralidad (p. 61).

## **1.2.2. Análisis de Política exterior**

### **1.2.2.1. Definición de política exterior**

El fin de la presente investigación es realizar un APE, por lo que resulta importante revisar la definición del término «política exterior» y algunas aproximaciones teóricas sobre dicho concepto, las cuales no han resultado en un consenso absoluto sobre lo que debería incluirse o excluirse (Marcelo Lasagna, 1995) porque al ser el *explanandum* del APE, cuyos debates y enfoques se encuentran en actual desarrollo, no puede otorgársele una definición fija y única (Morin y Paquin, 2018).

Para entender el término en su totalidad es posible, primero, desagregarlo. Sobre la primera parte, «política», al ser una palabra polisémica, se puede hacer referencia a tres conceptos distintos que en español son traducidos solo como «política»: *policy*, *politics* y *polity*. Palonen (2014) explica que una *policy* es la dirección hacia la que se alinean las actividades, planes, proyectos, programas o doctrinas; por lo que está orientada hacia el futuro al establecer las prioridades en las que se basan los asuntos estatales. Por otro lado, desde un punto de vista Weberiano, la *polity* se vincula con la distribución de poder en la sociedad; es decir, debe entenderse como un régimen de intercambio de poder y no solo como un sistema político. Por último, el término *politics* se vincula con la acción de gobierno, se trata de buscar no solo lo que se debe hacer sino cómo hacerlo.

En ese sentido y, para fines del presente trabajo, se puede limitar el concepto de política al de *policy* y *politics*; es decir, tanto a las prioridades que marcan la pauta, expresadas en discursos oficiales o planes de política, como a las acciones que realizan los miembros de un gobierno en específico.

Con base en ello, corresponde añadir a «política» la segunda parte del término: «exterior». En otras palabras, qué pasa cuando una política se incluye temáticas internacionales y debe desarrollarse más allá de los límites del Estado. Kaarbo et al. (2012) mencionan que hasta hace algunas décadas la distinción entre política exterior y política nacional era más sencilla de realizar. Sin embargo, a partir de los cambios en la política contemporánea y procesos como la globalización, la línea entre lo que es externo e interno es cada vez menos clara, aunque no imposible de identificar.

Según Morin & Paquin (2018), existen autores como Richard Neustadt (1960), Graham Allison (1969) y Alexander George (1980) que proponen que la política exterior debería abordarse como cualquier otra política pública nacional. Por otro lado, se agrupan los autores que estipulan que si bien la política exterior tiene elementos de política pública esta solo puede entenderse en el marco de un sistema internacional, por lo que debe ser conceptualizada de manera distinta dentro de las RI.

En línea de dicho debate, Kaarbo et al (2012), plantean que es importante diferenciar la política exterior de aquellas a nivel nacional, ya que la política exterior está concebida para proyectarse fuera del territorio del Estado, mientras que la política nacional tiene como marco el sistema político del país. Asimismo, Rosenau (1971) menciona que la política exterior se ubica en la confluencia entre la política internacional y las políticas públicas nacionales.

Para Lasagna (1995) «la política exterior (...) como política interna es formulada dentro del Estado, pero, a diferencia de las otras, es dirigida y debe ser implementada en el contexto internacional» (Lasagna, 1995, p. 390). Dicha ubicación será asumida en el presente estudio; en palabras de Morin y Paquin (2018), la transición de lo interno a lo externo es lo que da especificidad a la política exterior: la autoridad nacional implementa un tipo de política exterior (nivel interno) pero posee un control

muy limitado sobre los resultados porque estos dependen de variables que escapan a su soberanía (nivel externo).

Algunas definiciones tradicionales de política exterior incluyen la de Calduch (1993), quien entiende la política exterior como «aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional» (p.3).

Para Velosa Porras (2012), con base en las teorías de Houghton (2007) y Walker y Schafer (2006), «la política exterior abarca todas las acciones del Estado frente a otros actores internacionales o frente al sistema internacional en su conjunto» (Velosa Porras, 2012, p. 41). Por otro lado, para el Embajador Javier Pérez de Cuéllar (2003), la política exterior es el «conjunto de posiciones y acciones que adopta un Estado en su relación con otros Estados o en el seno de organismos internacionales con la finalidad de preservar su seguridad, sus intereses e influencia» (p.13).

En ese sentido, se adoptará una definición de política exterior que incluya aspectos comunes en las definiciones revisadas: formulación interna y accionar externo. Así, la política exterior puede ser entendida como el «conjunto de prioridades o preceptos establecidos por los líderes nacionales para servir como líneas de conducta a escoger entre diversos cursos de acción, en situaciones específicas y dentro del contexto por alcanzar sus metas» (Pearson & Rochester, 2001, p.113). Ello desde el aspecto visible, es decir como *policy* y *politics* (resultados y acciones).

#### **1.2.2.2. Teorías sobre el APE**

Si bien la política exterior como objeto de reflexión se remonta al origen de la diplomacia misma, el APE, como campo de estudios ubicado entre las RI y la política comparada (Míguez, 2020), ubica sus orígenes empíricos cuando la política exterior

empieza a ser vista de forma diferenciada de las políticas públicas nacionales al vincularse con la *raison être* del Estado en el siglo XVII (Carlsnaes, 2002).

Posteriormente, menciona Carlsnaes (2002), este pedido de las élites políticas de separar la política exterior de las otras y tratar de manera secreta la diplomacia fue reemplazado por la intención de democratizar la formulación y ejecución de la política exterior. Inicia, así, una breve «nacionalización» (*domestication*) de la política exterior que se interrumpe con el arribo de la Segunda Guerra Mundial y el resurgimiento de las teorías realistas que excluyeron del APE los factores internos y pusieron énfasis en lo sistémico.

Años después, en la década del sesenta, el APE se separó de las RI debido a la revolución conductual conocida como el «giro conductual» en la ciencia política. El giro conductual acentuó la idea de que el nivel de análisis del APE debía estar enfocado en los tomadores de decisiones, es decir, en los individuos, ya que ellos impactaban en el comportamiento de los Estados y, con ello, en la formulación e implementación de la política exterior (Marín, 2018). En esa línea, según (Singer 1961), una serie de académicos se alejaron de la visión estadocentrista de la teoría realista en los años sesenta y se inició uno de los principales debates en el APE: el nivel de análisis.

A modo de resumen, en palabras de Brighi & Hill (2016), el debate agente-estructura en el APE se enfocaba en la pregunta de si las acciones de política exterior podían explicarse desde dentro de los actores o desde fuera. En otras palabras, si se podía explicar dichas acciones a partir de las preferencias e intereses de los actores o, por el contrario, a partir del contexto, distribución del poder, patrones, etc. que condicionan a los actores. Los niveles de análisis de dicho debate tienen como base la división que realiza Kenneth Waltz en su libro *Man, the State and War* de 1959 donde distingue tres niveles: el individuo, el Estado y el sistema internacional. Por un lado, un

grupo de académicos defendía que mientras el APE se debería centrar en el individuo y en el proceso interno o cognitivo de toma de decisiones, es decir en el agente; las relaciones internacionales se deberían enfocar en estudiar la estructura y los resultados de política exterior en las relaciones entre Estados.

A partir del breve recuento histórico previo, se puede complementar lo mencionado por Carlsnaes (2002) respecto a la coexistencia de dos tradiciones —que todavía se mantiene— en el APE. La primera, prioriza la *innenpolitik*; es decir el incluir enfoques centrados en aspectos cognitivos, psicológicos, burocráticos, etc. Según Gideon Rose (1998) aunque existen muchas variantes de este enfoque, todas comparten el mismo supuesto: el APE es mejor entendido como un producto de la dinámica interna de un país (p.148). La segunda es el realismo que, aunque en algunas de sus corrientes más contemporáneas acepta la importancia de los factores internos en la consecución de la política exterior, el mayor peso explicativo se lo da al nivel sistémico.

A partir de esas dos grandes tradiciones, según Carlsnaes (2002), se desprenden diversos enfoques. Estos, como menciona Lasagna (1995) buscan identificar las categorías que ofrece la política exterior (objetivos, metas, estrategias y acciones) y explicar a través de ellas el comportamiento externo de un Estado. Así, según Van Klaveren (1984) la clasificación más utilizada para identificar las variables que determinan la política exterior es la que distingue entre factores externos e internos. Para el autor «si bien la mayoría de los autores coinciden en señalar que ambos tipos de variables son relevantes, no hay acuerdo sobre el peso relativo que tienen».

En resumen, el APE «se trata de enfoques que buscan construir modelos para interpretar el comportamiento del Estado y la formulación de su política exterior» (Hudson, 2005 citada en Míguez, 2020). Morin & Paquin (2019) afirman que cuando una investigación busca llevar a cabo un APE lo más idóneo y lo que suele suceder es

juntar partes de manera *ad hoc* utilizando ideas de los diferentes enfoques existentes (p.11). En ese sentido, con base en lo propuesto por Robert Putnam (1988) con el denominado análisis «de doble nivel», el cual afirma que los factores internos influyen en la política internacional y viceversa, se formará un modelo *ad hoc* para analizar la política exterior de la RC basado en los determinantes externos (EI), determinantes internos (objetivos de política exterior), los cuales se complementarán con la identificación y posterior análisis de una estrategia de política exterior de la RC en la denominada región del Indopacífico.

### **1.2.2.3. Determinantes externos de política exterior**

En cuanto a los determinantes externos, estos responden al nivel sistémico que asume que los Estados se distinguen entre sí por la posición relativa que poseen en el sistema internacional. Así, Gimba & Ibrahim (2018), mencionan como determinantes externos a la estructura de poder, las organizaciones internacionales, las alianzas entre países, la reacción de otros Estados y la opinión pública internacional. Por otro lado, Amer Rizwan (2009) menciona que los factores externos determinantes de la política exterior incluyen a las organizaciones e instituciones internacionales, la percepción de otros países, la opinión pública y las agrupaciones internacionales. Para efectos de esta investigación, el determinante externo que se tomará en consideración es la EI, entendida como la forma en la que se distribuye el poder en el sistema y que influye directamente en la política exterior de los Estados (Khara, 2018, p.113).

Asimismo, Gimba & Ibrahim (2018) mencionan que todos los Estados, sean grandes, medianas o pequeñas potencias, llevan a cabo sus propias políticas exteriores buscando mantener su propia independencia y seguridad, y, para ello, dependen de cómo está distribuido el poder en sistema internacional, es decir del tipo de EI que prime al momento de ejecutar su política exterior. Kaarbo et al. (2012) mencionan que

«la falta de un gobierno global en el sistema internacional es una de las condiciones externas más importantes que afectan a la política exterior» (Kaarbo et al. 2012: 07). Ello porque, al no haber un solo polo de poder con el que todos los países estén conformes, los Estados interactúan para modificar la distribución del poder que más les favorezca.

Finalmente, para fines de esta investigación, se optará por la definición de EI propuesta por Barbé (2020): de manera general, la EI es la forma en la que se configura el poder entre los diversos actores que conforman el sistema internacional (p.187). Para entender dicha definición, la autora presenta dos enfoques teóricos; el primero, realista, propone que la distribución del poder es el resultado de la distribución y el equilibrio de poder; y otro, el liberal-constructivista, afirma que nuevos actores, como las instituciones y los organismos internacionales, se añaden en la ecuación de poder (Barbé, 2020, p. 271).

### ***Estructura internacional en el marco de la competencia***

Bajo el enfoque realista, Barbé (2020) menciona que la EI puede funcionar como instrumento de análisis para explicar el orden de un sistema internacional anárquico y afirma que la jerarquía entre Estados y el equilibrio entre las grandes potencias constituyen los dos elementos estructurales fundamentales en el marco de la anarquía (Pistone, 1988, citado en Barbé, 2020). En ese sentido, el hecho de identificar si la EI es unipolar, bipolar o multipolar (según la teoría clásica), dependerá en gran medida de la dinámica de las grandes potencias. Así, desde una perspectiva realista y, siguiendo lo explicado por Allison (2017), la competencia estratégica entre EUA y la RPCH, al ser las principales potencias en los ámbitos militar, político, económico y tecnológico, configura cómo se distribuye el poder actual y el balance de poder, por lo tanto, la EI actual.

Si bien, según Barbé (2020), existe un debate reciente sobre la validez de la polaridad como instrumento de análisis en la EI, debido a que la globalización y la transnacionalización han generado cambios en las dinámicas del sistema y propiciado el surgimiento de conceptos liberales y constructivistas que entienden a la EI como la interacción de tres fuerzas interdependientes —poder, instituciones e ideas —, la presente investigación optará por un entendimiento de la EI bajo la distribución del poder en polos, siguiendo lo mencionado por Roberto Russel (2021), «la concentración del poder en algunos pocos estados es la que define el tipo de polaridad de la estructura internacional de cada era» (p. 14).

Así, entendiendo la actual EI desde la polaridad, todavía no existe unanimidad sobre cuál es el orden del poder en el sistema internacional en un contexto de competencia entre los EUA y la RPCH. Las alternativas clásicas, como explica Barbé (2020), responden a un orden unipolar, donde una sola potencia controla las fuentes de poder e impone su propio sistema de valores; bipolar, el cual se enmarca en el equilibrio de poder entre dos potencias de similar capacidad que pueden ejercer coerción y control, o multipolar, donde el poder se distribuye entre más de dos potencias con capacidades similares (p. 273-275).

Sobre la unipolaridad de la actual EI, Borges & Lucena (2023), mencionan que, al entender la polaridad desde el poder militar, el sistema internacional sigue siendo unipolar porque los EUA tienen capacidades incomparables que son complementadas con un poder económico y tecnológico de primer nivel. Así, la distribución actual de capacidades militares en el sistema refleja que el sistema internacional contemporáneo todavía está liderado por los EUA y es unipolar. El ascenso de la RPCH todavía está demasiado confinado a la dinámica regional y no alcanza, al menos por ahora, una rivalidad hegemónica militar a nivel global. En esa misma línea, Brooks & Wohlforth

(2023), mencionan que los EUA han perdido influencia en los últimos años, especialmente en algunas regiones donde la RPCH ha ido ganando protagonismo; sin embargo, afirman que la EI es más cercana a la unipolaridad que a la bipolaridad debido a que las brechas entre ambas potencias son todavía distantes.

Sobre la bipolaridad, para Maher (2018), EUA seguirá siendo la principal potencia en el mundo, incluso en las siguientes décadas, si concebimos el poder como la capacidad de convertir los recursos en influencia global efectiva. Sin embargo, para el autor, la RPCH no necesita alcanzar a los EUA o igualar su nivel de influencia para recién considerar al sistema internacional como bipolar. De hecho, resulta evidente para el autor que los EUA y la RPCH resaltan del resto de países, por lo que afirma que nos podríamos encontrar en lo que Kaplan denomina una EI de bipolaridad ‘flexible’.

En línea con ello, Russel (2021) menciona que la redistribución del poder entre EUA y la RPCH «tiende a configurar un mundo bipolar formado por dos únicas superpotencias, esto es, por dos estados significativamente superiores al resto en términos de toda la gama de atributos de poder» (p. 13) A diferencia de la Guerra Fría, donde la EI también era bipolar, la actual competencia entre EUA y la RPCH no está estructurada en bloques rígidos y poco permeables. Por lo tanto, el grado de polarización es muy bajo y los demás actores buscarán formas para no polarizarse sin necesariamente distanciarse de todos los temas. Se trata de un proceso que admite diferentes grados (Russel, 2021).

En cuanto a la multipolaridad, empleando la perspectiva de polaridad del neorrealismo, Zhang (2023) sostiene que el sistema se encuentra actualmente en un proceso de desconcentración del poder. En dicho contexto, a diferencia de un sistema unipolar, donde el efecto anárquico favorecía la moderación estratégica por parte de las principales potencias secundarias, la multipolaridad ha reavivado la sensación de

inseguridad y reducido los frenos a la búsqueda agresiva de poder, influencia y estatus. Como resultado, la competencia por la seguridad y el poder se ha intensificado, transformando la política internacional en un nuevo paradigma marcado por el conflicto entre grandes potencias.

Acharya et. al (2023) explican el término acuñado por Acharya sobre la actual EI: multipolaridad compleja (*multiplex*). Dicho concepto se basa principalmente en cuatro características centrales: 1) la capacidad de interacción como parte del poder; 2) la interdependencia ya no solo sobre cuestiones económicas sino también respecto del medio ambiente, desarrollo sostenible, gobernanza, seguridad y conectividad; 3) el liderazgo es específico por tema; y 4) la existencia de grupos de cooperación internacional que van más allá de la cooperación a nivel global y de las interacciones regionales puramente geográficas. Asimismo, resalta la participación de más actores que complejizan la distribución del poder.

La presente investigación no busca encontrar una respuesta definitiva al actual debate sobre el tipo de EI que existe actualmente sino identificar cuál es la visión de la RC respecto de ella. Empero, se optará, como punto de partida, enmarcar el APE en el concepto de balance de poder dentro de una competencia entre dos superpotencias. Esto permite dar cabida a la bipolaridad aunque no cierra la discusión a otras formas de polaridad.

#### **1.2.2.4. Determinantes internos de política exterior**

Para Morin & Paquin (2018), tanto los determinantes internos y externos pueden extraerse del proceso de política exterior. Los autores, citando a Jones (1984), mencionan que la política exterior puede entenderse como resultado y proceso y, como tal, incluye seis etapas: ubicar el problema o situación en la esfera política, establecer

los objetivos o la agenda, evaluar las opciones, tomar una decisión, implementar una acción y evaluar la acción.

Sobre el determinante interno escogido —objetivos—, Paul Seabury (citado en Holsti, 1977:139) menciona que estos se vinculan a los intereses nacionales, que pueden referirse al conjunto de propósitos que una nación debe buscar realizar en la conducta de su relación extranjera. Así, los intereses nacionales pueden considerarse como aquellos propósitos que una nación, a través de su liderazgo, parece perseguir persistentemente a través del tiempo. Sin embargo, como menciona Khara (2018), los objetivos no solo se limitan a aquellos que permanecen en el tiempo, llamados estatales, sino que incluyen los objetivos del Gobierno de turno, es decir las ambiciones de sus líderes respecto del comportamiento del país en la plataforma mundial. Todo ello da forma definitiva a los objetivos de política exterior del país.

Para Gimba & Ibrahim (2018), los objetivos se refieren a las metas que un Estado pretende alcanzar y perseguir y pueden clasificarse en tres según su grado de importancia y los recursos asignados a su ejecución: objetivos básicos, aquellos que persisten en el tiempo y de los cuales depende la supervivencia del Estado; objetivos de mediano alcance, donde por lo general se incluye la protección social, el desarrollo y el prestigio; y objetivos de largo alcance, que, si bien son anunciados no se pretenden alcanzar en un futuro próximo (p.122).

Al respecto, Morin & Paquin (2018) mencionan que no existe una teoría general del APE que se pueda aplicar a todos los temas y circunstancias al momento de analizar objetivos. Asimismo, mencionan que los objetivos pueden ser explícitos, a partir de discursos o documentos; o implícitos, a partir de la acción o inacción del Gobierno. En dicho contexto proponen dos instrumentos para analizarlos: el primero consiste en

evaluar solo los objetivos anunciados en discursos o documentos oficiales y, el segundo, busca inferirlos a partir de las acciones que se ven traducidas.

En dicha línea, cuando se expresa un objetivo específico, es válido que surja la pregunta de si se mantiene coherencia entre el objetivo declarado y el objetivo que realmente se persigue (Onuf, 2001). Sin embargo, analizar un objetivo que anteceda al objetivo declarado es una tarea que resulta altamente complicada, ya que entra a tallar el interés individual de los tomadores de decisiones. Así, para identificar de manera más completa los objetivos que persigue una política exterior se debe complementar el discurso con otros instrumentos, como la búsqueda de una doctrina (Morin & Paquin, 2018), o, en este caso, la opinión de expertos.

Cabe mencionar que no se tomará en cuenta como determinantes internos otras etapas del proceso, como la toma de decisiones, ya que esta se inserta en lo que se conoce como la caja negra o *black box* de la política exterior (Hudson & Vore, 1995). Dicha etapa incluye procesos que no son visibles ni accesibles de manera sencilla. De hecho, para ser entendidos se utilizan disciplinas como la antropología, la psicología, etc. Son solo los objetivos anunciados, así como el comportamiento del Estado lo que es visible, más no las intenciones. Según Kaarbo et al. (2012), las teorías que se enfocan en los elementos internos que determinan la política exterior, a diferencia de los externos, esperan resultados diferentes entre un Estado y otro. Los autores incluyen elementos como la organización gubernamental (el sistema político), el público (la opinión pública, la identidad y la cultura) y los líderes (sus planes de Gobierno, personalidad y creencias) como aquellos determinantes que generan diferencias en las políticas exteriores a pesar de que los países enfrenten un mismo entorno externo.

Como se mencionó, para fines de la presente investigación, con base en lo explicado, especialmente lo mencionado por Khara (2018) y Morin & Paquin (2018),

se delimitarán los elementos internos a los objetivos de política exterior, tanto tradicionales como nuevos y propios de los Gobiernos de turno. Asimismo, se tomarán en cuenta los objetivos explícitos y los que puedan deducirse de documentos oficiales y la opinión de expertos a partir de las acciones concretas del país.

#### **1.2.2.5. Estrategias de política exterior**

El término «estrategia» proviene del griego *strategos* que significa «caudillo o jefe de un ejército». Así, dicha palabra, según John M. Collins (2011), se aplicaba inicialmente a contextos militares y de conflicto armado. Sin embargo, a partir de la era de armas nucleares, «la estrategia ya no es más un arte exclusivo de militares, así como tampoco trata únicamente sobre combates armados» (Collins, 2011, p. 14). En esa línea, para Ballesteros (2003), una «estrategia es el arte de establecer criterios y procedimientos (modos), que mediante el empleo de las capacidades adecuadas (medios) nos permitan alcanzar los objetivos elegidos (fines)» (p. 45).

En ese sentido, de manera específica, se puede afirmar que la estrategia puede entenderse también en el marco de las relaciones internacionales. Edward Earle (1943), citado en Greentree (2023), define la estrategia en las relaciones internacionales como «el arte de controlar y utilizar los recursos de una nación (o una coalición de naciones), incluidas sus fuerzas armadas, con el fin de que sus intereses vitales sean promovidos y asegurados de manera efectiva contra enemigos, reales, potenciales o simplemente supuestos» (p. 709).

La elección de una u otra estrategia de política exterior dependerá de la situación que se quiera abordar y del tipo de potencia que un país sea. Así, Hill (2003) menciona que no existe una lista cerrada y que no siempre un Estado persigue una u otra estrategia de forma explícita ya que tampoco son excluyentes entre sí. Para delimitar las

estrategias a potencias como la RC, es importante realizar un repaso de los tipos de potencias que propone la literatura en el sistema internacional.

### *Tipos de potencias*

Rosenau (1966) intenta clasificar el tamaño de los países dependiendo de sus recursos y el nivel de dependencia que tienen hacia el sistema internacional. Así, según el autor, los países que dependen menos del sistema internacional son aquellos que tienen mayores recursos y, por lo tanto, pueden ser considerados como grandes potencias. Mientras que lo contrario ocurre con los más pequeños (Rosenau 1966). Sin embargo, debido a las limitaciones en cuanto a la definición y medición de lo que significan ‘recursos’, dicha teoría no encontró cabida en la creciente interdependencia entre los Estados independientemente de sus tamaños o nivel de recursos (Leng, 2016).

Por otro lado, Robert Keohane (1969) propone cuatro marcos para clasificar los tipos de potencia. La primera categoría —grandes potencias— incluye a los países que desempeñan un papel determinante en el orden internacional y en la política mundial. Para la época, Keohane utiliza como ejemplos para este primer grupo países como los EUA y la entonces URSS. La segunda categoría —potencias secundarias— contiene Estados que influyen en el sistema, aunque individualmente no puedan dominarlo, su voz es escuchada tanto a través de mecanismos unilaterales como de forma multilateral (por ejemplo, el Reino Unido, Japón, China y Alemania Occidental). La tercera categoría —potencias medias— son los Estados que podrían alcanzar un impacto en el sistema solo de forma multilateral. Por último, el cuarto grupo —pequeños Estados— incluye a los países que no tienen ningún tipo de efecto en el sistema internacional y que, por el contrario, deben adaptarse a este.

Dicha clasificación será adoptada de manera parcial en el presente trabajo de investigación, ya que, si bien el margen de cuestionamiento sobre la definición de una

gran potencia es mínimo, no sucede lo mismo con el concepto de medianas y pequeñas potencias. Así, por ejemplo, sobre las grandes potencias, Cantori y Spiegel (1970) afirman que son aquellos Estados que tienen la capacidad de influenciar la política exterior y doméstica de otros países, en diversas partes del mundo, y que a su vez son superiores a los demás poderes en términos materiales, militares y de motivación (p.409).

Empero, sobre la definición de lo que constituye una potencia secundaria, media y pequeña no existe consenso entre los académicos, ya que es complicado establecer criterios para medir su poder y porque, según Doeser (2011), la literatura tradicional ha analizado la política exterior de Estados pequeños desde un enfoque únicamente sistémico. Ello porque durante la Guerra Fría se empezó a seguir la idea de que los Estados pequeños tenían como prioridad el entorno internacional que afectaba su seguridad. Con el fin de la Guerra Fría, menciona también Doeser (2011), surgen académicos que van contra de dicho consenso y defienden la idea de que existen otros factores a tomar en consideración cuando se trata de la política exterior y el poder de Estados pequeños.

Kassab (2015) cuestiona la clásica característica otorgada a los Estados pequeños: la vulnerabilidad. Para el autor, los Estados pequeños no son necesariamente vulnerables o débiles, como sí lo son aquellos que obtienen una puntuación alta en el índice de vulnerabilidad económica. De la misma manera, Graf y Lanz (2013) ponen como ejemplo a Suiza para alejar del concepto de Estado pequeño los términos debilidad y falta de influencia. Ello porque Suiza ha sido capaz de mantener la paz con sus vecinos más grandes y ser valorado como un activo pacificador debido a su genuina neutralidad y sus esfuerzos proactivos para apoyar diversos programas de establecimiento de la paz en todo el mundo.

Sobre las potencias medianas, Hidayatullah (2017) menciona que existen enfoques diferentes para otorgar la categoría de potencia media, Desde la perspectiva tradicional, el término 'potencia media' se refiere a los estados con capacidades inferiores a las de las grandes potencias, pero más avanzado en comparación con los estados más pequeños. La autora afirma que esta definición queda corta porque no existen límites claros de las variables e indicadores que podrían determinar específicamente si la potencia media es más o menos poderosa que otras potencias igualmente medianas.

Jordaan (2003) propone una clasificación de las potencias medias en emergentes y tradicionales. La primera diferencia entre ambas es que las potencias medias tradicionales surgieron como tal antes de la Guerra Fría y las emergentes después. Las tradicionales son democracias estables, con altos niveles de igualdad social y valores sociopolíticos bien establecidos, se encuentran en el núcleo de la economía mundial, y la mayoría de sus ciudadanos están altamente integrados en esta. Por otro lado, las emergentes son democracias menos estables, que generalmente surgieron de regímenes autoritarios o de partido único al final de la Guerra Fría, presentan mayores niveles de desigualdad social y valores sociopolíticos menos consolidados, y no están tan integrados en la economía global.

En tal sentido, para efectos de la presente investigación, se tomará como base la división de Keohane y se limitará la clasificación a potencias grandes, secundarias, medianas y menores. En tal sentido, una gran potencia será entendida como aquella que tiene un papel crucial y determinante para el sistema internacional (Keohane, 1969); una potencia secundaria como aquella que influyen en el sistema de manera histórica, aunque individualmente no puedan dominarlo, su voz es escuchada (Keohane, 1969); una potencia media como aquella que tiene una capacidad limitada para cambiar la

distribución de poder en el sistema, pero que posee poder económico o militar suficiente para defender su propia posición (Kim, 2017).

En cuanto a las potencias menores, con base en lo propuesto por Erling Bjol (1971), quien sostiene que los Estados reciben dicha categoría solo si se les compara con uno más grande, se adoptará la definición de Thomas Long (2022) sobre potencia menor o pequeña. Dicho autor establece que un país pequeño es entendido como tal cuando se encuentran en una posición más débil dentro de una relación bilateral asimétrica, tanto en términos de capacidades materiales como de poder. El autor propone que para analizar estas asimetrías es necesario hacerlo en función de las características específicas de cada relación bilateral, en lugar de basarse únicamente en los recursos materiales y clasificar a un país como pequeño o no (pp. 13-15).

Por último, cabe mencionar que, si bien las características particulares de un Estado, como sus recursos (tamaño, geografía, demografía, PBI, etc.); sus capacidades (cómo se operacionalizan sus recursos a través del poder militar, económico, blando, etc.); y sus estrategias o instrumentos (cómo utiliza sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos de política exterior) determinan las posibilidades que disponen para influir en el contexto internacional y, por lo tanto, ser considerados dentro de una u otra categoría, su poder dependerá, finalmente, del reconocimiento de los demás Estados. De nada sirve que un país calce en una categoría a partir de sus recursos si no obtiene legitimidad o credibilidad de cara a los otros actores.

### ***Estrategias de potencias medias y pequeñas***

Con base en la distinción presentada sobre los tipos de potencias es posible abordar las formas de categorizar las estrategias de política exterior. Una de ellas es a través de las orientaciones como propone Holsti (1977). El autor habla de las orientaciones de política exterior como sinónimo de la estrategia fundamental que tiene

un país para lograr sus objetivos y aspiraciones internas y externas y para hacer frente a amenazas persistentes. Así, para el autor, la orientación revela el nivel de compromiso con que el Estado defiende sus intereses en cuestiones internacionales (p. 109) y propone tres niveles, aunque no especifica si dichas orientaciones son posibles para todos los tipos de potencias.

El primero, el aislamiento, se evidencia en un bajo nivel de participación en la mayoría de los asuntos del sistema internacional, un bajo número de transacciones diplomáticas o comerciales con otras unidades políticas y sociedades, y un intento de proteger al país contra diversas formas de penetración externa (Holsti, 1977, p. 110). Asimismo, se basa, por lo general, en el supuesto de que, para obtener seguridad y autonomía, un Estado debe evitar intercambios con otras unidades del sistema (p. 110). Ejemplos incluyen los EUA antes y después de la Primera Guerra Mundial; y la RPCH bajo la dinastía Chou.

Sobre el segundo nivel, el no-alineamiento, Holsti menciona que su sello distintivo como estrategia de política exterior es la falta de voluntad para comprometer sus capacidades militares en favor de otro actor del sistema. El no-alineamiento surge principalmente más como una orientación en bloques Este/Oeste que como una verdadera estrategia hacia todas las cuestiones del sistema internacional y se limitó principalmente a cuestiones militares, aunque también ha ido incluyendo otros aspectos como comerciales o ideológicos.

Un tercer nivel de estrategia es el de las alianzas militares y coaliciones diplomáticas, las cuales nacen cuando los Estados reconocen que no pueden lograr sus objetivos, defender sus intereses o disuadir las amenazas movilizándolo solo sus propias capacidades. Por ello, acuden a otros Estados que comparten objetivos similares y se

comprometen con ellos (Holsti, 1977, p. 118). Los ejemplos incluyen la OTAN o la OPEP.

Por otro lado, Hill (2003), establece otro tipo de categorización de estrategias de política exterior según dónde se ubique el país en el continuo entre aquellos que se perciben como encargados de la gestión del sistema y tienen objetivos ambiciosos y aquellos que se limitan a objetivos 'introvertidos' vinculados con sus necesidades e intereses particulares. Según el autor, la mayoría de los países se plantean objetivos de ambos tipos al mismo tiempo; sin embargo, existen algunos Estados que son más sistémicos que otros en sus objetivos y alcance. Ello dependerá de aspectos externos, pero también internos.

Respecto de las estrategias con enfoque sistémico, Hill (2003) menciona la estrategia 'egoísta', es decir cuando el Estado actúa guiado por su solo interés sin pensar en el impacto en los demás, el 'revisionismo activo', donde, bajo la premisa anterior, se busca cambiar aspectos del sistema; y el 'liderazgo', que puede expresarse, según el tipo de potencia, con la hegemonía, el multilateralismo directivo o el ejemplo.

Específicamente sobre la estrategia de liderazgo, la hegemonía rara vez se admite o se busca explícitamente, pero una gran potencia con una política exterior intervencionista tiene por naturaleza el objetivo de ejercer un liderazgo en las relaciones internacionales al punto de ser el hegemón. Por otro lado, las potencias medias pueden ejercer el liderazgo a través de un 'multilateralismo directivo' que busca guiar a grupos de Estados hacia la consecución de objetivos comunes a través de coaliciones *ad hoc* y en organismos internacionales formales como las Naciones Unidas. Finalmente, una política exterior 'ejemplar' busca ejercer influencia en otros países a través de sus acciones, vinculadas principalmente a la defensa de valores.

Específicamente, sobre los Estados que no tienen el poder para influir en el sistema internacional, estos suelen optar por estrategias como la de ‘supervivencia’, la cual consiste en seguir las reglas establecidas en el sistema; el ‘multilateralismo como refugio’ que, según Hill (2003), permite a los países participar más ampliamente en la política internacional al amparo de una política colectiva. Asimismo, el autor presenta la estrategia de ‘potencia nicho’, donde los países optan por un rol específico en el sistema internacional que es aceptado por la mayoría del resto de países.

Para Wang & Tang (2021), los Estados menores tienen tres opciones estratégicas cuando se enfrentan a una potencia en ascenso: *balancing*, es decir disminuir el predominio de la primera potencia por medio del balance con otras potencias, especialmente en materia militar; *bandwagoning*, que propone seguir a la potencia, ya que los costos de no hacerlo son mayores; y *hedging*, donde los países buscan diversificar el riesgo y mantienen buenas relaciones con varias potencias.

En esa misma línea, para Maduz (2023), desde el punto de vista teórico, las «estrategias medias», como el *hedging*, de cara a grandes potencias se sitúan en un punto medio y requieren menos compromiso sustancial que las que se ubican a los extremos del espectro, a saber, el *balancing* y el *bandwagoning*. Respecto al primero, el *balancing* (generalmente referido en contextos militares) comprende estrategias como *hard balancing*, *containment* o contención e incluso *outright war* o guerra abierta. Mientras que el *bandwagoning* se refiere a estrategias de alineación total frente a una potencia, como la alineación como aliado, la dependencia o incluso la «capitulación». (Bloomfield 2015, citado en Maduz, 2023)

Respecto de la estrategia de *hedging*, según Kuik (2016), esta ocurre cuando los Estados buscan un equilibrio entre maximizar beneficios y reducir riesgos a través de comportamientos que pueden parecer contradictorios entre sí y no racionales respecto

de la potencia en ascenso. Así, los Estados que optan por esta estrategia pueden competir y cooperar al mismo tiempo. El mismo autor, en su obra *The Essence of Hedging* (2008) clasificó a los estados que favorecen la reducción de riesgo como «*hedgers* fuertes» y a aquellos que principalmente maximizan los beneficios como «*hedgers* ligeros».

González-Pujol (2024), describe tres enfoques que enmarcan el estudio de esta estrategia: el de seguridad, el integral y el relacional. El primero entiende el *hedging* como una estrategia donde el foco principal debe ser la seguridad. Para la segunda corriente, se trata de una estrategia multidimensional que combina instrumentos de otras estrategias, ya que incluye el ámbito de seguridad, el económico y el diplomático. Por último, el enfoque relacionista concibe el *hedging* también como una estrategia integral pero donde se suma a la ecuación la confianza o desconfianza entre los actores.

González-Pujol (2022) menciona que las estrategias de política exterior se desarrollan en un continuo entre la competencia (*balancing*) y la cooperación (*bandwagoning*). El autor, además, explica que ante la incertidumbre que genera el ascenso de una potencia, algunos Estados optan por estrategias mixtas de competencia y cooperación. Surge así el concepto de *hedging* como aquella estrategia que «se ha usado principalmente para describir la ambigüedad de los países del sur y sudeste asiático en el señalamiento de su preferencia por China o Estados Unidos» (p. 12) y, bajo una perspectiva integral, tiene como base encontrar soluciones entre la cooperación y la competencia en los ámbitos económico, diplomático y de seguridad en la política exterior (p. 15).

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La competencia estratégica entre la RPCH y los EUA, caracterizada por su alcance global, viene reconfigurando el panorama internacional de las últimas décadas. Dichas potencias, con sistemas políticos, económicos y culturales fundamentalmente diferentes, compiten por la primacía mundial en diversos ámbitos, desde el tecnológico, el comercial, hasta la influencia político-diplomática y militar a nivel regional y global.

Este contexto de competencia ha generado cambios que afectan las prioridades de política exterior en distintas regiones del mundo, especialmente desde que asumió el presidente Donald Trump en 2017, con quien la competencia dio un giro más radical al adoptar una postura enérgica respecto al comercio internacional y promover el «desacoplamiento» económico entre los EUA y la RPCH y, del lado de la RPCH, con la evolución de la política exterior del presidente Xi Jin Ping volcada a los objetivos de la estrategia de *Striving for achievement*.

La creciente influencia de la RPCH en América Latina, en particular en el Perú, y la cercanía ideológica y principista con los EUA y Occidente plantean interrogantes sobre la manera en que dichas dinámicas globales afectan la toma de decisiones y las prioridades de política exterior del Perú. Por tal motivo, surge la necesidad de brindar insumos para que el Perú pueda plantear una estrategia de cara a dicha coyuntura. Así, se puede aprender sobre el desarrollo de la política exterior de nuestros principales socios, en este caso, la RC respecto de las principales temáticas de la competencia.

Ante esta situación, la presente tesis centra su estudio en un APE de la RC de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2023) planteando, por un lado, como objetivo general, describir el desarrollo de la política exterior de la República de Corea frente a dicha competencia y, por otro lado, como objetivos específicos, identificar los cambios o permanencias en los objetivos de política exterior;

caracterizar la concepción de la RC sobre la actual estructura internacional como determinante externo de su política exterior; y describir la estrategia del Indopacífico como parte de la política exterior de la RC.

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente tesis desarrolla un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico. De acuerdo con Hernández et al. (2018), el enfoque cualitativo se refiere a investigaciones que recopilan la información a través de instrumento cualitativos. Así, el propósito central de este tipo de instrumentos es recoger testimonios, opiniones, posturas, discursos, de los integrantes de la muestra escogida. Según los mismos autores, por otro lado, el diseño fenomenológico se refiere al estudio de una determinada situación o fenómeno en un momento determinado. El presente estudio analiza la política exterior de la RC al fenómeno de la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2023). Para ello, se recopiló información de documentos oficiales, así como opiniones de diplomáticos y expertos en política exterior coreana y la competencia estratégica sinoestadounidense.

### **2.2. Sujetos de estudio**

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la población de una investigación está compuesta por todos aquellos participantes, en caso de entrevistas, y documentos, en casos de análisis documental, que posibilitan el estudio de una variable. Así, en la presente tesis, la población está conformada por diplomáticos peruanos que han tenido o tienen cargos vinculados con la RC, así como no-diplomáticos conocedores de la política exterior coreana. Asimismo, la población incluye las versiones del Libro Blanco de Política Exterior (DWP) que publica el Ministerio de Relaciones Exteriores de la RC cada uno o dos años y un documento sobre la estrategia en el Indopacífico.

El muestreo o la elección de la muestra es no probabilístico y dirigido, porque propone un subgrupo de la población en el que la elección de los elementos no se basa en fórmulas de probabilidad, sino en las características de la investigación, los propósitos del investigador y sobre todo debido a la experiencia de los entrevistados. Por otro lado, respecto a la muestra de la presente investigación, esta ha sido establecida por conveniencia, es decir, se define como el subgrupo disponible de la población de interés sobre la cual se recolectarán datos y al que se tiene acceso. En este caso está compuesta por tres diplomáticos peruanos y dos expertos en política exterior coreana, así como el DWP del 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, y el documento de la SFPPIP emitido en el 2022 por el Gobierno coreano.

### **2.3. Herramientas de recojo de información y análisis**

Al tener por objetivo describir el desarrollo de la política exterior coreana en el marco de la competencia estratégica sinoestadounidense en el período 2017-2023, la presente investigación busca realizar un APE con base en los determinantes externos, delimitados a la estructura internacional, e internos, delimitados a los objetivos y estrategias de política exterior. Para ello, se desarrollan herramientas cualitativas, a saber, entrevistas semiestructuradas para recopilar la opinión de expertos, y el análisis de documentos oficiales para complementar dicha información.

Respecto de la primera herramienta, la entrevista semiestructurada. En el contexto específico de un APE, las entrevistas significan un método particularmente valioso para acceder a información sobre inferencias respecto de las acciones de un país que no suelen venir acompañadas de declaraciones o documentos oficiales donde se hagan explícitos los objetivos o estrategias. Las entrevistas permiten profundizar en las idiosincrasias del proceso de política exterior y en las opiniones de expertos.

La entrevista como técnica, según Hernández et al. (2014) se define como una reunión para dialogar e intercambiar información entre el entrevistador y el entrevistado, a través de preguntas y respuestas sobre las cuales se logra una comunicación sostenida y la construcción de significados respecto a un tema particular. De manera más específica, la entrevista cualitativa se caracteriza por ser íntima, flexible y abierta. La presente tesis utiliza este instrumento como herramienta para recolectar información para realizar un APE en el marco de la competencia estratégica sinoestadounidense, una variable que resulta compleja y difícil de observar únicamente a través de los documentos oficiales.

La guía de preguntas para la entrevista a profundidad como instrumento para este trabajo de investigación será semiestructurada y el entrevistador tendrá la libertad de introducir preguntas adicionales para recabar más información o precisar conceptos en los que no se profundizó con las preguntas realizadas. Este instrumento está conformado por diez preguntas alineadas a las categorías de la variable.

Por otro lado, el análisis documental servirá para complementar la herramienta anterior. Esta se puede definir como el «conjunto de operaciones que se ejecutan con el fin de representar, ya sea el contenido o la forma de un documento, en un registro para su posterior consulta o recuperación» (Martínez, 2023). Se trata de un proceso intelectual complejo, cuya base es la consulta de materiales e información para analizar su contenido y que da lugar a otro documento que actúa como un instrumento de búsqueda y de trabajo. Esta tesis utiliza como instrumento para dicho análisis una Ficha de Palabras en Contexto (*Key Words in Context* o KWIC). Dicha ficha sirve para sistematizar las palabras según la variable y el contexto en el que se encuentran en los documentos.

### **CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El presente capítulo busca presentar los resultados en función de los indicadores que surgieron de la variable de estudio y teniendo como criterio organizador a las entrevistas y como complemento al análisis documental. Luego, para cumplir con el objetivo de describir el desarrollo de la política exterior de la RC de cara a la competencia se responderá a las tres preguntas específicas de investigación con una triangulación entre los resultados, las bases teóricas y los antecedentes del Capítulo I.

#### **3.1. Resultados**

##### ***3.1.1. Determinantes internos: objetivos de política exterior***

###### **3.1.1.1. Moon Jae-in (2017-2022)**

Respecto al Gobierno del presidente Moon, del Partido Demócrata de Corea, el Ministro SDR Juan José Plascencia menciona que este fue elegido en un «contexto con dos aspectos determinantes: primero, con un alto nivel de aceptación y popularidad debido a algunos percances en el Gobierno anterior y, segundo, con la demanda de la población de abordar la situación con la RPDC» (comunicación personal, 6 de setiembre de 2024). Lo último porque la RPDC había iniciado un proceso más intenso de nuclearización incluyendo la realización de pruebas nucleares, las cuales fueron condenadas por la comunidad internacional —incluyendo al Perú.

Ello ocasionó, según el consenso entre los entrevistados, que la principal prioridad de política exterior del Gobierno de Moon fuera mejorar las relaciones intercoreanas, buscando la desnuclearización de la península con una solución pacífica y diplomática. El presidente Moon inició un proceso de distensión con la RPDC a través de la diplomacia de cumbres, alcanzando compromisos, como los expuestos en la Declaración de Panmunjom, sobre desnuclearización y reunificación. Al respecto, en el DWP del 2019 se menciona la realización de «esfuerzos diplomáticos integrales y

decididos para la paz y la prosperidad en la Península de Corea» (p. 2). Basado en la estrecha cooperación entre la RC y los EUA, el Gobierno desempeñó un papel de enlace entre la RPDC y EUA.

Para dicho objetivo, el presidente Moon contó con el respaldo de los EUA, bajo la administración del presidente Trump. Desafortunadamente, los compromisos no pudieron implementarse, entre otras razones, por un enfriamiento en las relaciones entre Seúl y Washington. Aunque en líneas generales la RC y EUA mantuvieron buenas relaciones, los entrevistados mencionan que hubo momentos de tensión tras la fallida cumbre de Hanói<sup>3</sup>, a saber, la discusión sobre un acuerdo tentativo en los gastos para las fuerzas armadas estadounidenses con base en la RC, donde EUA pedía más de lo que la RC estaba dispuesta a pagar; la decisión del presidente Moon de concluir el acuerdo de intercambio de inteligencia con Japón y la ambigüedad sobre su adhesión al QUAD.

En cuanto a su relación con la RPCH, desde el inicio de su mandato, el presidente Moon buscó reactivar la relación con dicho país. Hubo esfuerzos significativos por parte de la RC de acercamiento y cooperación como visitas mutuas de cancilleres y ministros, así como la visita del presidente Moon a la RPCH, donde extendió una invitación al presidente Xi para visitar su país. Empero, tuvo que enfrentar obstáculos heredados de la administración anterior, principalmente la instalación del sistema de defensa antimisiles de EUA, THAAD, en territorio coreano, que era percibida por la RPCH como una amenaza directa a su seguridad. La visita de Xi a la RC, que era esperada como señal de mejora en la relación, nunca se concretó debido a la llegada de la pandemia de la COVID-19.

---

<sup>3</sup> Encuentro entre los presidentes Donald Trump y Kim Jung-un en 2019 que tuvo a la RC como promotora.

Si bien reactivó las agendas con ambas superpotencias, el presidente Moon buscó en paralelo diversificar sus relaciones con el fin de fortalecer su presencia diplomática, promover su liderazgo y reducir la dependencia de las grandes potencias con mejores relaciones económicas. Los entrevistados mencionaron que, aunque enfrió la relación con Japón, acogiendo el clamor ideológico de sus votantes, el presidente Moon optó por una mirada hacia los países del sudeste asiático, especialmente a través de la ASEAN, e India, y a los países del Asia Central y del Este de Europa, especialmente a través de Rusia, con las iniciativas «NSP» y la «NNP», respectivamente.

En los DWP emitidos durante el Gobierno de Moon, excepto en el del 2021, donde se dedica un capítulo entero a la respuesta diplomática durante la crisis sanitaria de la COVID-19, existe consistencia respecto a seis principales objetivos de política exterior. Dichas temáticas coinciden con lo mencionado por los entrevistados. Así, en el DWP del 2018, el primer eje que se detalla luego del capítulo que explica el panorama mundial es el que se vincula con el establecimiento de la paz en la península coreana a través de una restauración de la diplomacia de cumbres. Si bien en los DWP siguientes ya no se menciona esta estrategia, se hace hincapié en la necesidad de la «cooperación y comunicación constantes con los principales actores para el establecimiento de la paz en la península de Corea» (DWP 2021, p. 73), a saber, EUA, Japón, la RPCH y Rusia.

Los otros objetivos de política exterior presentes en los DWP del Gobierno del presidente Moon incluyeron una expansión del horizonte diplomático, con las NNP y NSP; el fortalecimiento de la diplomacia económica; la mejora del rol de la RC en la comunidad internacional; la diplomacia junto al pueblo, a través de la diplomacia pública; y la mejora de la capacidad diplomática a través de la innovación, con una hoja de ruta para la educación, evaluación y fortalecimiento de su cancillería.

### 3.1.1.2. Yoon Suk-yeol (2022-presente)

Sobre los objetivos de política exterior del presidente Yoon Suk-yeol, del Partido del Poder Popular, todos los entrevistados coincidieron en que las acciones de política exterior del actual presidente se alinean a dos objetivos principales: la búsqueda por mostrar a la RC como un país líder en la esfera internacional con el concepto de «Global Pivotal State» (GPS) y la seguridad nacional de cara a la nuclearización persistente en la RPDC.

Respecto del primer objetivo, a partir de lo mencionado por los entrevistados, se pueden identificar dos ámbitos. Por un lado, se enfatiza una diplomacia basada en el multilateralismo, los valores como la democracia, los derechos humanos y el orden basado en normas. Ejemplo de ello es su rol como anfitrión de la Cumbre por la Democracia en 2024 y la mención constante de dichos valores en su SFPPIP. Este último documento señala el objetivo de implementar una estrategia que consolide un «orden regional basado en normas y valores universales» (p.24). Por otro lado, se destaca la capacidad de la RC para contribuir en cuestiones de seguridad y defensa, con un rol crucial para alcanzar soluciones a problemas más allá de su región, como se observa en la producción de armamento y su papel en la provisión de obuses a Ucrania.

Respecto del segundo eje, en primer lugar, el presidente Yoon planteó la iniciativa de la «propuesta audaz», que proponía dotar a la RPDC de beneficios y mejoras significativas en su economía y en los medios de vida de su población con la condición de que abandonara su proyecto nuclear gradualmente. Esta iniciativa fue rápidamente rechazada por la RPDC y el presidente Yoon retomó una postura más hostil. En el DWP del 2022 se hace referencia al sistema de defensa 3-K, en alusión a los tres elementos que se activarían en caso Corea del Norte inicie un ataque: el *kill*

*chain* (cadena de ataque para prevención), el *Korea air and missile defense* (defensa ante un ataque) y el *Korea massive punishment and retaliation* (represalias por ataque).

Asimismo, el Gobierno de Yoon viene preponderando la seguridad nacional por sobre las clásicas disputas históricas con Japón. Dichas tensiones, que provienen de una construcción social histórica, han estado vinculadas al pedido de rectificación de los errores cometidos por Japón durante la época de colonización a la RC (1910-1945). El actual Gobierno, sin embargo, ha orientado su política exterior a un proceso de acercamiento y cooperación con Japón, a través de encuentros diplomáticos y la promoción de medidas trilaterales con EUA en materia de seguridad, como el JAROKUS.

El aspecto de seguridad ha ocasionado también un acercamiento claro y directo con los EUA. Desde el inicio de su mandato, concuerdan los entrevistados, el presidente Yoon buscó fortalecer lazos a través de visitas presidenciales que fortalezcan su estrategia de «disuasión extendida». Ello tuvo como consecuencia, por ejemplo, la creación de un Grupo Consultivo Nuclear para compartir medidas y estrategias para enfrentar potenciales agresiones nucleares de parte de la RPDC. Asimismo, el presidente Yoon ha optado por un alineamiento más cercano a la estrategia estadounidense en la región del Indopacífico, tanto en valores como en temas de seguridad.

Al igual que los DWP del presidente Moon, el DWP del 2022, bajo el Gobierno de Yoon, presenta seis principales objetivos de política exterior. Dicho documento se encuentra en coherencia con lo mencionado por los entrevistados. Así, el primer objetivo está vinculado con la «libertad, paz y prosperidad en la península de Corea» a través de la cooperación trilateral entre EUA, Japón y la RC (p. 54); lo que se vincula con el objetivo de seguridad nacional. Por otro lado, se mantienen los demás objetivos

en línea con el Gobierno anterior, como el fortalecimiento de la diplomacia económica, aunque se le agrega el ámbito de ciencia y tecnología; la diplomacia junto al pueblo, y la mejora de la capacidad e infraestructura diplomática.

A pesar de las permanencias en los objetivos con ciertos matices propios de cada partido, se identifican cambios que coinciden con lo mencionado por los entrevistados. Mientras el presidente Moon enfatizaba una mejora del rol de la RC en la comunidad internacional a través de una «diplomacia de potencia media», el presidente Yoon presenta el objetivo de «Fortalecer el papel de la RC como un GPS a nivel mundial acorde con su estatus» (p. 225). En línea con ello, en lugar de las NNP y NSP, se habla específicamente de una «Estrategia en el Indopacífico y redes de cooperación regional» (p. 81). Se puede evidenciar, en ese sentido, una búsqueda actual de la RC de mayor protagonismo.

### **3.1.1.3. Objetivos permanentes**

La existencia de objetivos que trascienden a los Gobiernos no impide que una administración le otorgue mayor o menor ponderación a un objetivo en particular, según la posición ideológica de su partido y de la coyuntura internacional. Por ejemplo, si bien el actual Gobierno ha adoptado una postura más firme en su retórica hacia la RPCH, mostrando mayor disposición a cooperar con Japón, este enfoque podría revertirse si un próximo presidente, de otra orientación, decidiera priorizar la relación económica con China. Esta oscilación en la política exterior refleja la fuerte polarización interna, reflejada en los dos partidos con mayoría, respecto de cuál es el principal desafío para la RC (Atkinson, comunicación personal, 2 de abril de 2024).

A partir de las entrevistas realizadas se identificaron tres áreas permanentes en ambos Gobiernos: la seguridad nacional frente a la relación con la RPDC, el desarrollo económico, y el aumento de su liderazgo y presencia global. Si bien los dos primeros

pueden enmarcarse como objetivos tradicionales porque es clara su permanencia en el tiempo, el aumento del liderazgo y presencia global es una constante en el periodo analizado (2017-2023), especialmente bajo el Gobierno del presidente Yoon, aunque no necesariamente se puede afirmar que se trata de un objetivo clásico.

Respecto del primer objetivo, debido a la situación de tensión bélica todavía presente en la península coreana, los entrevistados mencionan la seguridad frente a la RPDC como un eje constante de política exterior, independientemente del partido en el poder. En coherencia con la información de los entrevistados y todos los DWP revisados, tanto del Gobierno de Moon como el de Yoon, mencionan estrategias para abordar la cuestión de la RDPC desde la política exterior. En lo que ha habido diferencias es en el enfoque de interacción. Los entrevistados mencionan que, si bien la administración del presidente Moon intentó un acercamiento de distensión con la RPDC y enfrió las relaciones con Japón, el presidente Yoon ha hecho todo lo contrario.

Otro objetivo importante es el desarrollo económico a partir de la industrialización tecnológica y la apertura a mercados. El Embajador SDR Daul Matute menciona que después de la guerra, en 1953, la RC quedó devastada económicamente pero que, tras años de trabajo, ha logrado alcanzar los primeros puestos en desarrollo social y económico (comunicación personal, 9 de setiembre de 2024). Aunque las causas del «milagro del río Han» son estudiadas en su diversidad, el Embajador Matute destacó el fuerte vínculo entre los Gobiernos y el sector comercial y empresarial nacional, conocido como *chaebol*, la inversión en el capital humano, especialmente en materia educativa, y la apertura comercial acompañada de la industrialización. Al respecto, el Embajador SDR Paul Duclos mencionó el actual interés del presidente Yoon de «generar cadenas de valor globales seguras, sobre todo frente a la cada vez

mayor pérdida del acceso al mercado chino» (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

Un último objetivo permanente en los Gobiernos analizados —el cual se desarrollará a profundidad en el apartado de Estrategias de política exterior— es proyectar una imagen de liderazgo global. Al respecto, el Embajador Duclos destacó la innovación dentro de temas globales tradicionales, como su propuesta de abordar la democracia a partir de cuestiones vinculadas a la tecnología y las redes sociales en la Cumbre por la Democracia (comunicación personal, 2 setiembre de 2024). Asimismo, los entrevistados resaltaron que un instrumento clave para la RC en su búsqueda por incrementar su *soft power* es la diplomacia cultural. Ejemplo de ello es la gran acogida mundial del *hallyu* (ola coreana) que incluye música, gastronomía, producción audiovisual, entre otros.

Por último, cabe mencionar la importancia de la asistencia y la cooperación a otros países que viene desarrollando la RC como potencia media, especialmente en tecnología y defensa. El doctor Joel Atkinson menciona que, en términos de ayuda exterior, tanto el partido de derecha como el de izquierda coinciden en los fines que debe tener dicha ayuda. Así, las prioridades son elevar el estatus de la RC como una «voz que debe ser escuchada»; expandir la presencia de las empresas coreanas, una especie de «subsidio para crear una Corea global»; por motivos humanitarios; y alcanzar lo que denominan «interconectividad como un pueblo global» a través de la tecnología (comunicación personal, 2 de abril de 2024).

### ***3.1.2. Determinantes externos: estructura internacional***

#### **3.1.2.1. Polaridad de la EI actual**

Respecto a la polaridad de la actual EI, los entrevistados concuerdan que, si bien a la RC le favorece una EI multipolar, reconoce la preponderancia de dos superpotencias,

EUA y la RPCH. Así, el Embajador Duclos afirma que la RC «reconoce la existencia de dos potencias, pero su aspiración es que sea un espacio multipolar» (comunicación personal, 2 de abril de 2024). Asimismo, el doctor Won-ho Kim menciona que la RC reconoce una EI todavía en evolución que «está marcada por la transición de la unipolaridad a la multipolaridad y la competencia creciente entre EUA y la RPCH» (comunicación personal, 10 de setiembre de 2024).

La RC se alinea más con un sistema multipolar porque es en este tipo de distribución de poder que puede proyectar un rol influyente más allá de su zona de influencia regional, actuar con mayor flexibilidad y fortalecer alianzas con diversas naciones sin depender exclusivamente de una única potencia. De hecho, en las aproximaciones diplomáticas a la cancillería coreana, el Ministro Plascencia observó una «clara comprensión de la EI como multipolar, caracterizada por zonas de influencia y actores clave en distintas regiones» (comunicación personal, 6 de setiembre de 2024).

Al reconocer el rol protagónico de EUA y la RPCH en la actual EI, la multipolaridad se vuelve un poco más difusa. Así, los entrevistados resaltan que una transición hacia la búsqueda de equilibrio y balance de poder entre dos potencias obliga a países como la RC a alinearse. Ello representa un factor externo determinante, ya que la RC es uno de los países que viene optando por un enfoque ambiguo. Una EI con tensiones entre las dos principales potencias, cuyas decisiones influyen en todos los aspectos de las RI, genera un dilema para la RC porque enfrenta su relación de seguridad con los EUA y su interdependencia económica con la RPCH. A pesar de los esfuerzos por mantener neutralidad y autonomía, la RC «depende fundamentalmente de EUA para lo más importante, que es su seguridad» (Atkinson, comunicación personal, 2 de abril de 2024).

### 3.1.2.2. Competencia estratégica sinoestadounidense

Los entrevistados destacan que el nivel de relevancia otorgada a la competencia estratégica en los objetivos de política exterior de los presidentes Moon y Yoon responden a la evolución de dicha competencia en el concierto internacional y a cómo ha ido limitando su margen de decisión. Todos los entrevistados mencionaron que la relación de la RC con ambos países tiene un factor específico que determinaba la necesidad de mantener buenas relaciones con ambas: con los EUA, una dependencia de seguridad, y con la RPCH, un vínculo principalmente económico.

Las primeras menciones de una competencia surgen durante el Gobierno del presidente Moon. Así, en el DWP del 2019, se menciona por primera vez en el apartado de tendencias globales del 2018, la existencia de una competencia entre EUA y la RPCH, pero limitada principalmente al comercio (p. 8). Bajo el mismo Gobierno, en el DWP del 2020, se habla de una «desconfianza y enfrentamiento estratégicos» (p.8) y, por primera vez, de un «margen de maniobra estratégica para mitigar las incertidumbres» (p.8). En el DWP del 2021 se menciona el concepto de «competencia estratégica o conflicto en las áreas de *high tech*, derechos humanos, el Mar del Sur de China y la seguridad cibernética» (p.9).

La estrategia del presidente Moon de optar por una posición intermedia de «equilibrio estratégico», donde se pensó posible que bastaba con establecer una agenda beneficiosa con ambas potencias, tal como lo viene haciendo Indonesia, no continuó con el siguiente Gobierno. Según Atkinson, la RC reconoce una dinámica compleja donde se percibe como un «*shrimp between two whales*» (un camarón entre dos ballenas) ya que las posturas antagónicas de EUA y la RPCH, sobre todo en exportación de tecnología avanzada y el aspecto militar —temas donde la RC tiene liderazgo

mundial— vienen presionando la elección por un «bando» (comunicación personal, 2 de abril de 2024).

El Gobierno del presidente Yoon incluye en su DWP del 2022 los términos «competencia estratégica» (p.2) y «rivalidad estratégica» (p.8) para describir la relación sinoestadounidense. En dicho documento se identifica este escenario como una «fuente de tensión y conflicto en las relaciones internacionales, generando una compleja crisis política en todo el mundo» (p.8). Asimismo, el documento de la SFPPIP incluye nuevas temáticas mencionando una creciente competencia «que involucra la diplomacia y la seguridad, la economía y la tecnología, así como los valores y las normas» (p. 6).

En cuanto a su estrategia, como mencionan los entrevistados, el presidente Yoon ha optado por una postura más cercana a EUA. Para Atkinson, «aun cuando la RC diga que ambas *ballenas* son iguales», priorizar la relación con una o con otra creará una presión constante en sus decisiones debido al problema de seguridad nacional latente que, a diferencia de otros países, limita su margen de decisión (comunicación personal, 2 de abril de 2024). Bajo la postura actual, la RC reconoce que depender de EUA en materia de seguridad requiere una reciprocidad en cooperación regional, especialmente respecto de la arquitectura de seguridad regional que viene planteando EUA. Cooperar con los EUA en dicha materia dificulta el mantenimiento de relaciones económicas neutrales con la RPCH.

El Embajador Duclos comentó que hubo un cambio en la opinión pública respecto de si la RC debía desarrollar armas nucleares. Los debates terminaron cuando tuvo lugar la Declaración de Washington, donde se fortaleció la figura de la disuasión extendida entre EUA y la RC con diversas medidas para disuadir el uso de armamento nuclear por parte de la RPDC. En dicho marco, «se creó la figura del grupo consultivo

nuclear, la figura de los submarinos nucleares, y eso desapareció el tema de golpe» (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

Según los entrevistados, si bien la opinión pública mayoritaria aprueba la alianza con EUA, hay divisiones sobre cómo manejar la relación con la RPCH. Ello depende tanto de la importancia que se le da a la relación económica con la RPCH como en las actitudes de esta frente a la RC. El Embajador Duclos menciona que el acercamiento de la RPCH con la RPDC ha generado rechazo por parte de la RC. Así, esta percibe que la RPCH pudo haber ejercido más influencia sobre Rusia para impedir que vetara una resolución del CS que buscaba prorrogar el mandato del grupo supervisor de las sanciones a la RPDC, especialmente por sus armas nucleares (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

En resumen, según Atkinson, el tradicional enfoque de cooperar con EUA y «buscar no enfurecer a China» se está volviendo menos viable. La estrategia del Gobierno actual sugiere que la RC parece haber desistido de persuadir a la RPCH y ha optado por fortalecer sus relaciones con EUA y Japón. En un inicio, el acercamiento hacia EUA no buscaba un distanciamiento con la RPCH, sino crear un balance para ganar influencia. La RC esperaba que la RPCH ofreciera concesiones para evitar que el país se volviera demasiado en favor de EUA. Sin embargo, la respuesta de la RPCH no fue la esperada. Por el contrario, fue dura y alienante y ha ocasionado un mayor acercamiento hacia EUA, aunque no al mismo nivel que Japón o India (Atkinson, comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

### ***3.1.3. Estrategias de política exterior***

#### **3.1.3.1. Tipo de potencia**

Existe consenso entre los entrevistados respecto de la percepción que tiene la RC sobre su posición en el SI. Todos mencionan que, en el período analizado (2017-2023), dicho

país se ha percibido como una potencia intermedia o media con proyección de liderazgo regional y global. Esto se evidencia en la búsqueda constante por alcanzar influencia en temas donde tiene ventajas estratégicas.

La percepción de potencia media en el gobierno del presidente Moon se evidencia en sus DWP. El del 2018 incluye como objetivo de política exterior mejorar el rol y la posición de la RC en la comunidad internacional. En este se desglosan, al igual que en los siguientes DWP del Gobierno de Moon, las metas de priorizar una «estrategia de potencia media» y el «minilateralismo» a través de foros especializados entre pocas naciones; contribuir con la paz y seguridad internacionales mediante misiones de paz y desarme global; cooperar para alcanzar el desarrollo estratégico; y reforzar una base legal interna que garantice coherencia y efectividad en la política exterior.

La estrategia de potencia media y del minilateralismo se mantuvieron durante todo el Gobierno de Moon y reflejan la autopercepción de la RC en el sistema internacional en el período 2017-2022. Dicho enfoque buscaba que la RC actúe como mediador entre países desarrollados y en desarrollo, especialmente en temas sobre tecnología, desarrollo económico y social y defensa. Destacan iniciativas como MIKTA, «un grupo consultivo compuesto por México, Indonesia, la República de Corea (ROK), Turquía y Australia» (p. 250), su presencia en las cumbres de la ASEAN (ASEAN-RC, ASEAN+3) y de Asia del Este (EAS) enmarcada en la NSP, así como la NNP con Europa Central.

Para 2022-2023, la percepción de potencia intermedia se concretó en la idea del GPS. Los entrevistados concuerdan que se trata de un objetivo de política exterior ambicioso, donde se proyecta a la RC como un país en constante busca de un mayor papel y responsabilidad en el mundo (P. Duclos, comunicación personal, 2 de setiembre

de 2024). En coherencia con lo dicho por el Embajador, el documento de la SFPPIP menciona que «aspirando a convertirse en un GPS, la República de Corea está dispuesta y es capaz de contribuir más y asumir un papel mayor» (p. 42).

En dicho marco, el Embajador Duclos resalta, además, que, a diferencia del Gobierno anterior, que buscaba un equilibrio en sus decisiones, el Gobierno de Yoon ha promovido una visión propia en el ámbito internacional, con el establecimiento de una identidad y objetivos que van más allá de simplemente aliarse con una u otra potencia. Asimismo, destaca tres ejes dentro de la concepción de potencia media que tiene el presidente Yoon: la defensa de valores democráticos, el liderazgo global y el interés por compartir bienes públicos (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

Sobre los dos últimos ejes, primero, la RC viene promoviendo su presencia en áreas donde tiene ventajas estratégicas y competitivas. Entre ellas destacan la transformación digital, el desarrollo de hidrógeno verde y el nuevo acuerdo del «Chip 4» (formado por EUA, Taiwán, Japón y la RC). Además, la RC está innovando en materia de defensa y seguridad, avanzando en tecnología satelital (con la KASA), la ciberseguridad y la exportación de armamento. Por último, la RC ha incrementado su interés en apoyar a la comunidad internacional a alcanzar los ODS. Este interés se ha traducido en una creciente cooperación y asistencia internacional, como se explicó en el apartado de objetivos.

### **3.1.3.2. Estrategia en el Indopacífico**

Los entrevistados coinciden en que el concepto del Indopacífico es amplio y flexible, y esto permite que cada país adopte sus propios intereses. Específicamente, el concepto del Indopacífico para el Gobierno del presidente Yoon tomó mayor relevancia que para el presidente Moon, pues la concibe como clave para su objetivo de GPS. Esta nueva región le permite proyectarse como una nación responsable en asegurar un orden

basado en normas, de promover la seguridad económica y un alto dinamismo comercial con la integración de cadenas de valor globales, especialmente con el ASEAN.

En cuanto a la estrategia de política exterior de la RC en la región del Indopacífico, los entrevistados coinciden en que dicha región resulta clave para los intereses permanentes de RC, tanto en términos económicos, de defensa, como en términos de diplomacia para el liderazgo. El presidente Yoon ha identificado dicha región como el escenario principal de actuación para su programa de GPS. La RC ha adaptado el concepto del Indopacífico «a sus propios intereses, tomando elementos de la postura japonesa y estadounidense, pero aplicándolos a su contexto particular como un país peninsular» (Plascencia, comunicación personal, 6 de setiembre de 2024). Bajo este enfoque, busca resaltar la importancia de la libertad de tránsito en el mar y la seguridad de las rutas marítimas adoptando el discurso de un «Indopacífico libre, pacífico y próspero».

Sobre la extensión de dicha región, al existir flexibilidad, el Embajador Duclos menciona que el fin de la estrategia de la RC es «centrar su estrategia en el contexto regional, en su zona de influencia», pero no se descarta la cooperación con *like-minded countries* (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024). Asimismo, para el Embajador, esta nueva región no genera efectos negativos en su participación en otros foros igualmente importantes para su política exterior como el APEC, cuya cumbre realizará en el 2025.

En el documento sobre su SFPPIP se muestran como áreas clave, en primer lugar, al Pacífico Norte, donde destaca la península coreana, EUA, Canadá, Mongolia, Japón y la RPCH. Respecto de esta última menciona: «con China, un socio clave para lograr la prosperidad y la paz en la región del Indopacífico, fomentaremos una relación más sólida y madura mientras perseguimos intereses compartidos basados en el respeto

mutuo y la reciprocidad, guiados por normas y reglas internacionales» (p.14). También menciona al sudeste asiático, especialmente el ASEAN; al sur de Asia, especialmente con India; a Oceanía; y a la costa africana del Océano Índico.

Si bien limita el Indopacífico a los espacios antes mencionados, detalla que «también trabajará estrechamente con Europa y América Latina para promover un Indopacífico libre, pacífico y próspero» (p. 13). En ese sentido, sobre América Latina menciona que es un socio importante, ya que alberga países con los que tienen relaciones amistosas tradicionales. En el documento se menciona que, en virtud de su estrategia, ampliarán las asociaciones y la colaboración no solo en materia de seguridad económica y comercio, sino también en temas globales. Particularmente se menciona a «la Alianza del Pacífico, Mercosur, SICA y CARICOM» (p. 21).

La SFPPIP tiene como base tres principios (inclusión, confianza y reciprocidad) y nueve «líneas principales de esfuerzo» (p.22) que incluyen: i) construir un orden regional basado en normas y reglas, ii) cooperar para promover el estado de derecho y los derechos humanos, iii) fortalecer los esfuerzos de no-proliferación y contrarrestar el terrorismo en toda la región, iv) expandir la cooperación en seguridad integral, v) construir una red de seguridad económica, vi) fortalecer la cooperación en dominios críticos de la ciencia y la tecnología y cerrar la brecha digital, vii) liderar la cooperación regional en cambio climático y seguridad energética, viii) participar en una 'diplomacia contributiva' a través de asociaciones de cooperación para el desarrollo personalizadas, y ix) promover el entendimiento mutuo y los intercambios.

Sobre el orden regional basado en normas, cabe mencionar que la RC se adhiere al orden marítimo basado en los principios del derecho internacional consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (SFPPIP, 2022, p.28). La visión que tiene la RC es que cuando el orden basado en normas y en valores,

el cual contribuye a la estabilidad y prosperidad de la región, se consolide, entonces el Indopacífico se convertirá en una región donde coexistan y prosperen los países (p.42).

### **3.2. Discusión de los resultados**

Como se mencionó, para cumplir con el objetivo general de describir el desarrollo de la política exterior de la RC de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense en el período 2017-2023 la presente investigación plantea un análisis de política exterior o APE. El APE «se trata de enfoques que buscan construir modelos para interpretar el comportamiento del Estado y la formulación de su política exterior» (Hudson, 2005 citada en Míguez, 2020). Así, se plantea un modelo *ad hoc* que cubre tres elementos vinculados a la política exterior: determinantes internos (objetivos), determinantes externos (EI) y la estrategia de política exterior en el Indopacífico. Las preguntas de investigación tienen como base dicho modelo, las cuales se desarrollan a continuación.

#### ***3.2.1. Cambios en los objetivos a partir de la competencia***

Respecto de la primera pregunta específica, *¿cuáles han sido los cambios en los objetivos de política exterior coreana a partir de la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2023)?*, la presente tesis ha identificado que tanto factores internos como externos han generado cambios en los objetivos de política exterior. En el ámbito interno, dichos cambios responden principalmente al partido político en el poder y a sus prioridades ideológicas en materia exterior. Ello va en concordancia con lo mencionado por Khara (2018), para quien los objetivos estatales y del Gobierno de turno, es decir las ambiciones de sus líderes respecto del comportamiento del país en la plataforma mundial, dan forma definitiva a los objetivos de política exterior del país.

Si bien no ha habido cambios en la existencia de los objetivos tradicionales mencionados por los entrevistados y contrastados en los DWP sí ha habido en las estrategias y preponderancias según el Gobierno. Dichos objetivos permanentes son la

seguridad nacional frente a la relación con la RPDC, el desarrollo económico y el aumento del liderazgo y presencia global. Este último es mencionado como constante en el periodo analizado (2017-2023), pero no necesariamente como uno clásico. En contraste, Maduz (2023) menciona que los objetivos permanentes de la RC son la seguridad (vinculada a su supervivencia), la prosperidad económica y la unificación con la RDPC. En ese sentido, se puede afirmar que los resultados de la presente investigación coinciden con Maduz en cuanto al objetivo de prosperidad económica y el de seguridad frente a la RDPC, más no con el de la unificación ni el del aumento de liderazgo y presencia global.

Sobre el objetivo de prosperidad económica, los entrevistados se enfocaron en desarrollar cómo la RC ha surgido como líder económico, pero no abordaron si el enfoque ha cambiado a partir de la competencia. Vinculado con ello, Downer (2022), explica que, frente a la competencia, la RC ha buscado una diversificación sustancial en primera instancia en Asia. Este enfoque ha estado presente en ambos Gobiernos. Así, el autor menciona la participación de la RC en foros como el APEC, el EAS, el ASEAN, el RCEP y la posibilidad de adhesión al CPTPP como evidencia de una activa búsqueda por reducir su dependencia de las grandes potencias frente a un contexto de competencia estratégica. A ello se le puede sumar las estrategias de la NNP y NSP del presidente Moon, así como la estrategia en el Indopacífico del presidente Yoon.

Por otro lado, Maduz (2022) menciona la unificación con la RDPC como un *core objective*, el cual no es del todo desarrollado por los entrevistados, aunque sí mencionado superficialmente en el tema de la seguridad. Los entrevistados optaron por desarrollar el objetivo de seguridad frente a la RDPC porque tanto del Gobierno de Moon como el de Yoon mencionan estrategias distintas para abordar la cuestión de la RDPC. Los entrevistados pudieron no haber profundizado en el tema debido al cambio

de enfoque del actual Gobierno. Reflejo de ello es que el objetivo de unificación se menciona explícitamente en los DWP solo hasta el 2021. El Gobierno de Yoon le ha dado muy poca atención a la unificación bajo una postura más agresiva como la «propuesta audaz» mencionada en las entrevistas. La Doctrina de Unificación del actual presidente incluye tres visiones para una «República Unificada de Corea» como un país: i) alegre donde se garantice la libertad y la seguridad; ii) fuerte y próspero; iii) y que contribuya a la paz y prosperidad global (Jun, 2024). Cabe resaltar la palabra *república* en contraste con la fórmula del presidente Moon, donde se hablaba de *Estado*.

Los entrevistados y los DWP desarrollan el objetivo de aumentar el liderazgo global de la RC, lo cual no es mencionado por Maduz como un objetivo tradicional. Sin embargo, al ser constante en el periodo escogido para la presente tesis coincide con Pacheco (2022), quien percibe a la RC con una política exterior más proactiva, y Kim (2017), para quien la RC puede desarrollar una estrategia *hedging* gracias a su liderazgo. Asimismo, en los resultados se encontró que existe un cambio de enfoque entre el Gobierno de Moon y el de Yoon respecto a la actuación protagónica de la RC a nivel internacional. En concordancia con ello, Maduz (2023) menciona que el presidente Yoon propone el concepto de GPS en un marco de críticas hacia Moon por lo que consideraba «un papel menguante» en la política regional e internacional debido a que su enfoque estaba exclusivamente dirigido hacia la RDPC.

Por otro lado, el doctor Atkinson considera que la competencia entre la RPCH y EUA no ha añadido un objetivo nuevo, pero le ha dado forma al entorno en el que los Gobiernos pueden implementar las acciones para conseguir los objetivos. Mientras que, para otros entrevistados, el hecho de buscar mayor protagonismo y autonomía podría considerarse un nuevo objetivo que nace de la presión de encontrarse en medio de dos super potencias. Ello puede ser debatible según qué concepto de objetivo se adopte.

Como se explicó en el Capítulo I, el presente modelo *ad hoc* de APE entiende objetivo como aquellos propósitos que una nación persigue persistentemente a través del tiempo y se vincula con los intereses nacionales (Seabury citado en Holsti, 1977:139). En ese sentido, la búsqueda de liderazgo global no entra como objetivo clásico, pero sí como un objetivo persistente que se ha ido formando a medida que la RC fortalecía su rol de potencia media.

Los cambios a nivel interno surgen debido a la polarización ideológica sobre cuál debería ser el principal objetivo de política exterior. La derecha dirá que el problema número uno es la relación con la RPDC, mientras que la izquierda dirá que es Japón por lo que debería tener más cercanía a la RPCH (Atkinson, comunicación personal, 2 de abril de 2024). En concordancia con ello, Maduz (2023) encontró que para determinar los objetivos hay que considerar los impulsores políticos internos que afectan la formulación de política exterior, más específicamente, los partidos políticos. Para la autora, existen dos grupos mayoritarios, los conservadores y los progresistas. Los primeros son herederos políticos de la dictadura anticomunista de Park Chung-hee (1963-1978). Tradicionalmente, promueven una fuerte alianza con EUA, favorecen una política de línea dura hacia la RPDC y utilizan a Japón como estado de referencia. El lado progresista suele tener una disposición más favorable hacia un enfoque conciliador con la RPDC, una cooperación integral con la RPCH, y son más críticos de la alianza con EUA y Japón.

Con base en lo anterior, finalmente, es posible categorizar los objetivos de política exterior según la clasificación de Gimba & Ibrahim (2018) (Ver Tabla 1). Dichos autores clasificaron los objetivos según su grado de importancia y los recursos asignados a su ejecución: objetivos básicos, aquellos que persisten en el tiempo y de los cuales depende la supervivencia del Estado; objetivos de mediano alcance, donde

por lo general se incluye la protección social, el desarrollo y el prestigio; y objetivos de largo alcance, que, si bien son anunciados no se pretenden alcanzar en un futuro próximo (p.122). Según los resultados presentados se puede ubicar como objetivo básico a la seguridad nacional frente a la relación con la RPDC y al desarrollo económico; como objetivos de mediano alcance, el aumento del liderazgo y la presencia global; y como objetivo de largo alcance la unificación con la RPDC.

### **Tabla 1**

*Resumen de los objetivos permanentes de política exterior de la RC con base en la clasificación de Gimba & Ibrahim (2018)*

<b>Objetivo de la RC</b>	<b>Clasificación</b>
1. Seguridad nacional	Objetivo básico: vinculado con su supervivencia, debido a la tensión bélica latente
2. Desarrollo económico	Objetivo básico
3. Liderazgo y presencia global	Objetivo de mediano alcance
4. Unificación con el norte	Objetivo de largo alcance: diferencia en enfoques

### **3.2.2. Concepción de la RC sobre la actual EI**

Respecto de la segunda pregunta específica, *¿cuál es la concepción de la RC de la actual estructura internacional (2017-2023) como determinante externo de su política exterior?*, se encontró que la RC, a diferencia de otros países también inmersos en la competencia, es afectada por factores estructurales en mayor medida debido a su ubicación geográfica (clave en Asia) y a su dependencia de EUA para su seguridad y de la RPCH en lo económico. Asimismo, de manera general, la RC busca ganar mayor protagonismo y liderazgo en el actual orden del sistema internacional para disminuir dicha dependencia.

Sobre la polaridad de la EI, la RC la concibe como multipolar y reconoce, al mismo tiempo, la existencia de una competencia entre las dos principales potencias del

mundo. Esta dualidad marca la pauta de los intereses de política exterior, ya que por un lado busca no alienar a ninguna de las potencias mientras persigue sus propios intereses. Al respecto Maduz (2023) menciona que la visión dominante en la literatura sobre la RC es que sus opciones estratégicas han sido, desde una perspectiva histórica, muy limitadas y en gran medida definidas por el contexto político internacional.

En esa misma línea, Milani (2022), afirma que la necesidad de enfrentar y soportar las consecuencias de la competencia entre grandes potencias no es un contexto nuevo para la RC. Así, menciona la rivalidad entre el entonces Imperio Chino y Japón en la segunda mitad del siglo XIX, que tuvo como consecuencia una colonización japonesa de 35 años, y la rivalidad entre EUA y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, que terminó con la división de la península coreana. Para el autor, la situación actual de competencia entre EUA y la RPCH presenta características distintas tanto por la relación bilateral entre las superpotencias como por el rol internacional y el peso que hoy tiene la RC en los escenarios regional y global; sin embargo, no deja de afectar la política exterior coreana.

Los resultados de la presente tesis muestran que, si bien la RC reconoce que EUA y la RPCH tienen mayor jerarquía que el resto de los países, optan por promover una EI multipolar. Como se mencionó en el Capítulo I, la EI puede ser entendida como un instrumento para explicar el orden de un sistema internacional anárquico (Barbé, 2020). Asimismo, la EI puede ser determinada por la jerarquía entre los Estados y el equilibrio entre las grandes potencias (Pistone, 1988, citado en Barbé, 2020). Así, los entrevistados coincidieron en afirmar que a la RC le conviene un orden multipolar para promover que su voz sea escuchada en ámbitos donde tiene ventaja estratégica, como tecnología y defensa.

En esa línea, Russel (2020) menciona que:

se reconoce que hay dos Estados que no son como los demás y que existen fuertes asimetrías entre Estados Unidos y China frente al resto. Asimismo, el concepto multipolar se usa frecuentemente con fines aspiracionales —ser reconocido como un polo—, o políticos —por considerar que la multipolaridad es mejor que otras formas de distribución de poder—, o para cuestionar la unipolaridad con la vista puesta en los Estados Unidos de los noventa (...) (Russel, 2020, p.14).

Así, para el autor, concebir una EI multipolar sirve a múltiples propósitos según el tipo de país que lo promueva, pero no corresponde necesariamente al orden emergente actual. Aun cuando muchos países —como en este caso la RC— juegan un papel relevante en la política y la economía internacional, solo la RPCH y los EUA reúnen los atributos para calificar como superpotencias. Dicha posible EI no sería como en la Guerra Fría, ya que tiene un bajo nivel de polarización que permite a la mayoría de los países buscar formas para no polarizarse. Esta postura coincide con la idea de ‘bipolaridad flexible’ Morton Kaplan (citado en Maher, 2018) y Bekkevold (2023).

Como se mencionó, la presente investigación no busca encontrar una respuesta definitiva sobre el tipo de EI actual sino identificar cuál es la visión de la RC. Así, el reconocimiento de una competencia entre dos superpotencias como marco para su política exterior podría confirmar una estructura bipolar que no coincide con el orden multipolar que promueve. La RC hizo referencia a la competitividad de la relación por primera vez durante el Gobierno del presidente Moon y mantuvo dicha narrativa en el Gobierno de Yoon. Así, se han utilizado términos como «desconfianza y enfrentamiento estratégicos» (DWP, 2020, p.8), «competencia estratégica» (DWP 2021, p.9 y DWP 2022, p.2) y «rivalidad estratégica» (DWP 2022, p.8).

Kim y Victor Cha (2016) explican los cuatro dilemas a los que se enfrenta la RC en el marco de una competencia. A partir de ellos se puede afirmar cómo la EI afecta la política exterior de la RC de manera particular: primero, el dilema de poder, que

incluye la amenaza que la RPCH representaría para su seguridad debido a su presencia vecina en el noreste de Asia y a la política exterior más asertiva de la RPCH; segundo, el dilema económico que se vincula con la creciente dependencia económica con la RPCH; tercero, el dilema de la RPDC, donde la RC ve con preocupación el apoyo de la RPCH al régimen norcoreano; y el dilema del atrapamiento (*entrapment*), que implica un equilibrio entre la relación de alianza con EUA y la necesidad de mantener buenas relaciones con la RPCH.

Con base en dichos dilemas, se puede entender mejor cómo el aspecto estructural de competencia influye en la política exterior de la RC. Si bien se ha destacado la dependencia de la RC en los ámbitos de seguridad con EUA y económico con la RPCH, esta relación va más allá. Según Cha & Kim (2016), aunque la RC depende de EUA para su seguridad, no puede alinearse completamente porque la necesidad de tener buenas relaciones con la RPCH responde también al objetivo constitucional de unificación. Toda propuesta requerirá de la aprobación y el apoyo de la RPCH para perdurar en el tiempo (Maduz, 2023). Con EUA también enfrenta dilemas más allá de la seguridad. Desde fines del 2023, EUA superó a la RPCH como principal destino de exportaciones coreanas.

La RC ha respondido a la competencia estratégica según el Gobierno de turno, pero de manera general llevando a cabo lo que Maduz (2023) define como una estrategia de *dual hedging* con EUA y la RPCH, la cual se traduce en la «decisión de no decidir» (Chung 2007, citado en Maduz 2023) y de fortalecer su rol como potencia intermedia al mismo tiempo que mantiene buenas relaciones con EUA y la RPCH. En concordancia con las entrevistas, Kim (2024) menciona que existe un cambio de la política de «ambigüedad estratégica» o *hedging* del presidente Moon (postura que

también recogen Nilsson-Wright & Jie, 2021) a una forma de «claridad estratégica» del presidente Yoon caracterizada por un fortalecimiento de la alianza con los EUA.

Sin embargo, el hecho de que el presidente Yoon opte más abiertamente por fortalecer su relación con EUA puede ser consecuencia de la postura más hostil con que viene abordando el objetivo clásico de unificación con la RPDC, más no puede ser entendido como un indicio de alejamiento de la RPCH. La estrategia de adoptar una postura abiertamente adversarial hacia la RPCH y la RPDC simplemente no es viable (Park, 2022). El presidente Yoon ha retrocedido en algunas de sus propuestas iniciales que podían haber tensado las relaciones con China (Nam, 2022). Por lo tanto, mientras le sea posible, la RC podrá seguir respondiendo a la competencia de manera ambigua.

### ***3.2.3. Estrategia de la RC en el Indopacífico***

Antes de desarrollar la tercera pregunta específica, *¿cuál es la estrategia del Indopacífico como parte de la política exterior de la RC?*, es importante identificar como qué tipo de potencia se percibe la RC. Así, en primer lugar, tanto las entrevistas como el análisis documental demuestran que la RC busca actuar como mediadora entre países en desarrollo y desarrollados, es decir como una potencia media. Si bien la EI es un determinante clave para la política exterior de la RC debido a los dilemas particulares que tiene con EUA y la RPCH, la RC no ha renunciado a intereses propios en el sistema internacional y, paralelamente, viene desplegando esfuerzos para alcanzar su objetivo de aumentar su liderazgo y presencia global.

Siguiendo la categorización de Jordaan (2003) sobre potencias medias, la RC, a primera vista, calzaría en la categoría de potencia media emergente, principalmente por la temporalidad en la que adquiere dicho estatus; es decir luego de la Guerra Fría. Sin embargo, la RC del periodo analizado (2017-2023) no encaja con lo que afirma el autor sobre las potencias medias emergentes: «no tienen los recursos materiales para donar

ayuda en una escala similar a la de las potencias medianas tradicionales» (p. 175), son democracias menos estables, presentan mayores niveles de desigualdad social y valores sociopolíticos menos consolidados, y no están tan integrados en la economía global. Por lo tanto, se podría afirmar que la RC se acerca más a una potencia media tradicional.

En esa misma línea, Nilsson-Wright y Yu (2021) mencionan que en el centro de la proliferación de iniciativas como MIKTA, EAS, APEC y su adhesión a la OCDE se encuentra el deseo de aprovechar la identidad del país como una potencia media. Según los autores, dicha identidad está asociada con cuestiones más abstractas de no alineación y el deseo histórico de evitar quedar atrapados en las rivalidades de las grandes potencias (p.18). Asimismo, Jongryn Mo (2016), en coherencia con los resultados de las entrevistas, añaden al término *potencia media* la palabra *desarrollada*. El autor afirma que la RC, al percibirse como una potencia media desarrollada, busca contribuir en temas clave sin las tensiones que enfrentan las grandes potencias.

Si bien hay consenso en los resultados y la literatura revisada sobre el tipo de potencia que es la RC, no queda clara su posición en el marco de la competencia. Por un lado, en las entrevistas se encontró que la RC se percibe como un «camarón entre dos ballenas» debido a las posturas antagónicas de EUA y la RPCH, sobre todo en temas que son de interés para la RC, por ejemplo, la unificación coreana, y en los que tiene liderazgo mundial como desarrollo social, defensa y tecnología. Por lo que aun cuando la RC defiende una estrategia de autonomía, se espera un grado de alineamiento por parte de sus principales aliados. En línea con ello, Milani (2022) menciona que la RC ha desarrollado un enfoque flexible que le permite evitar alinearse completamente maximizando sus beneficios y reduciendo riesgos. Ello no implica neutralidad absoluta, sino adaptarse a los dilemas emergentes sin antagonizar a ninguna de las partes.

Al respecto, Pacheco (2022) tiene una postura distinta y afirma que la RC ha adoptado una política exterior más proactiva y ha superado el antiguo paradigma del «camarón». Para el autor, si la RC fuese un «camarón» no sería invitada a las principales cumbres económicas y políticas del mundo, ni se ubicaría como la sexta potencia militar en el mundo, ni la décima potencia económica. Según el autor, tanto políticos, funcionarios y académicos surcoreanos, como el resto de los países perciben un rol cada vez más importante de la RC en el sistema internacional. En línea con ello, el Embajador Duclos menciona que «a pesar de que (la RC) busca un balance, también quiere generar una doctrina propia de cómo vincularse como país en el ámbito internacional, con sus propias prioridades y sus propios desafíos» (comunicación personal, 2 de setiembre de 2024).

Por lo tanto, es posible afirmar que, en los últimos años, la RC se percibe y es reconocida como una potencia media desarrollada más cercana a las grandes potencias que a las pequeñas. Sus ventajas estratégicas en tecnología y defensa la ubican en un lugar importante, principalmente en Asia, pero también a nivel global. Para Atkinson, el control tecnológico es una de las áreas más importantes y evidentes de equilibrio de poder que está implementando EUA. Ello afecta sus expectativas hacia la RC. Para (Kim, 2017), cuanto más se intensifique la competencia por la hegemonía en Asia, mayor será el valor estratégico de la RC para ambas potencias

Si el Gobierno del presidente Yoon mantiene el curso de apostar por un mayor protagonismo y credibilidad posicionando a la RC como indispensable en áreas estratégicas como defensa y tecnología bajo el concepto de GPS, la RC podría encajar en una categoría más alta dentro de los tipos de potencias medias. Así, según la categorización de Keohane (1969), calzaría más que en la definición de potencia media, en la de potencia secundaria, como aquella que influye en el sistema, aunque

individualmente no puedan dominarlo, su voz es escuchada tanto a través de mecanismos unilaterales como de forma multilateral.

Una vez entendida la percepción de potencia que tiene la RC se puede desarrollar su estrategia en el Indopacífico. En 2022, el Gobierno del presidente Yoon propuso el primer documento oficial donde se detalla la estrategia para un Indopacífico libre, pacífico y próspero. El análisis de dicho documento y las entrevistas confirman que la RC se alinea con EUA en cuanto a los valores que promueve: libertad, orden basado en normas, promoción de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. Al respecto, Tunchinmang Langel (2022) menciona que la estrategia en el Indopacífico del presidente Yoon es más activa y promueve a la RC como un GPS. Además, al promover dichos valores prioriza en la práctica su alianza con EUA, la OTAN y Japón.

Sin embargo, al percibirse como una potencia media desarrollada que busca liderazgo global, la RC aspira a cumplir una estrategia en el Indopacífico que, si bien toma elementos de la postura estadounidense, son aplicados a su contexto particular (Plascencia, comunicación personal, 6 de setiembre de 2024). Como menciona Downer (2022), la RC cuenta con las herramientas para llevar a cabo una estrategia propia que incluya la diversificación de riesgos mientras la competencia sinoestadounidense no se torne bélica.

Dicha estrategia de cara a la literatura revisada en el Capítulo I se puede ubicar en lo explicado por Hill (2003) sobre las estrategias con enfoque sistémico. Estas pueden ser un ‘revisionismo activo’, que busca cambiar aspectos del sistema y el ‘liderazgo’, que puede expresarse, según el tipo de potencia, con la hegemonía, el multilateralismo directivo o el ejemplo. Según los resultados de la presente tesis, la RC no buscaría cambiar el *statu quo* aunque sí mejorar su posición internacional a través

del liderazgo en el Indopacífico por lo que encajaría con el multilateralismo directivo y el ejemplo propuestos por Hill.

Según Wang & Tang (2021), los Estados tienen tres opciones estratégicas cuando se enfrentan a una potencia grande: *balancing*, *bandwagoning* y *hedging*, que permite diversificar el riesgo y mantener buenas relaciones con varias potencias. Así, según los resultados sobre la estrategia de la RC en el Indopacífico, esta calzaría con la estrategia de *dual hedging* (Maduz, 2023), ya que la aplica no solo a la RPCH sino también a EUA. Asimismo, González-Pujol (2024) menciona que la estrategia *hedging* puede ser integral, de seguridad o relacional. La de la RC responde a un enfoque integral porque su estrategia es multidimensional e incluye iniciativas en seguridad, economía y diplomacia. Evidencia de ello son las nueve «líneas principales de esfuerzo» (p.22) que se incluyen en la SFPPIP.

La importancia de la RPCH en la región hace que la RC opte por la mencionada estrategia de *dual hedging* que busca evitar conflictos directos con ambas superpotencias. La experiencia con las represalias económicas chinas por el despliegue del THAAD en el 2017 subraya los riesgos de confrontar directamente a la RPCH. Otras naciones, como Australia, por ejemplo, también sufrieron sanciones por parte de la RPCH tras mostrar una postura crítica directa. En ese sentido, si bien la RC se acerca a EUA en su estrategia debido a los valores que promueve y la cercanía en muchas de las iniciativas de la arquitectura de seguridad estadounidense, también se pueden identificar diferencias, especialmente en cómo se aborda a la RPCH, las cuales responden a la mencionada estrategia de *hedging* y se presentan a continuación:

## **Tabla 2**

*Comparación de las estrategias en el Indopacífico de EUA y la RC*

<b>Indicador</b>	<b>Estrategia de EUA</b>	<b>Estrategia de la RC</b>
------------------	--------------------------	----------------------------

<b>Alcance regional</b>	Noreste de Asia, Sudeste de Asia, Sur de Asia, Oceanía, incluyendo las islas del Pacífico	Pacífico norte, Sudeste asiático, Sur de Asia, Oceanía, Costa africana del OI
<b>Socios fuera de la región</b>	Europa	Europa y América Latina
<b>Mención de la RPCH</b>	13	1
<b>Rol de la RPCH</b>	Responsable de actos de coerción y agresión, socava los derechos humanos y el derecho internacional, incluida la libertad de navegación (p.5).	«Socio clave para lograr la prosperidad y la paz en la región del Indopacífico» (p.14).

En resumen, mientras que EUA presenta a la RPCH como la principal amenaza de la región, la RC la ubica como clave para alcanzar la paz y prosperidad. Asimismo, a diferencia del documento de EUA, la RC menciona a América Latina como un socio importante con relaciones amistosas tradicionales. EUA se limita a mencionar al Reino Unido, Francia y la UE como socios con intereses en dicha región. Ello podría responder a la estrategia de *hedging* integral, de diversificar sus relaciones para reducir la dependencia.

## CONCLUSIONES

PRIMERA.- Para entender el desarrollo de la política exterior de la RC de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense en el período 2017-2023 se planteó un modelo *ad hoc* de APE donde se incluyeron como determinantes internos los objetivos de política exterior de los Gobiernos de los presidentes Moon y Yoon; y como determinantes externos la EI entendida a través de la polaridad y la competencia estratégica sinoestadounidense; y la estrategia del Indopacífico planteada por la RC como potencia media. A partir del análisis por separado de dichas tres áreas se percibe de manera general que no es la primera vez que la RC se enfrenta a una competencia entre superpotencias; sin embargo, es la primera vez que su posición en el sistema internacional es más ventajosa. La RC ha mostrado una combinación de adaptaciones y continuidad en sus objetivos clásicos frente a la competencia que ha tenido un impacto en su margen de acción, debido a su particular dependencia de ambas superpotencias. La estrategia de *dual hedging* integral le permitiría maximizar beneficios y minimizar riesgos en la medida que la competencia no se torne bélica ni una de las partes exija una reciprocidad más radical.

SEGUNDA.- En cuanto a los cambios y permanencias en los objetivos de política exterior frente a la competencia estratégica sinoestadounidense, se percibe la permanencia de la priorización de los objetivos tradicionales de la RC, a saber la seguridad frente a la RDPC, el desarrollo económico, la búsqueda por la unificación intercoreana y el liderazgo regional y global, que se ha ido posicionado como objetivo clásico a medida que la RC ha ido fortaleciéndose como país desarrollado. Por otro lado, si bien no habría un objetivo nuevo a partir de la competencia, los cambios se podrían evidenciar en los enfoques para la consecución de dichos objetivos según, entre otros factores, el partido político en el poder. Para el presidente Moon, el enfoque estuvo

centrado en conciliar la relación con la RPDC, por lo que buscó un acercamiento más ambiguo con la RPCH y EUA. Para el presidente Yoon, el objetivo estaría en la seguridad frente a la RPDC, por lo que su enfoque ha consistido en fortalecer su alianza con EUA sin alienar a la RPCH, ya que en última instancia depende de su apoyo para una eventual unificación, e ir consolidando una voz propia con el concepto de GPS y su estrategia en el Indopacífico.

TERCERA.- La concepción de la RC sobre la EI actual es la de un orden multipolar, ya que ello le permite mayor protagonismo en temas estratégicos como tecnología y defensa. Si bien esta visión coincide con parte de la literatura actual, difiere de otra visión que describe el actual orden internacional como bipolar debido a la jerarquía innegable de dos superpotencias —aunque distinta a la Guerra Fría. Esta concepción en el discurso de la RC afecta su política exterior de manera dual, pues, por un lado, intenta mantener un equilibrio y, por otro, perseguir sus propios intereses. La RC reconoce la existencia de una «competencia estratégica» y, en dicho marco, la postura de un «camarón entre dos ballenas» es debatido. Por un lado, se afirma que la dependencia hacia ambas potencias es más fuerte que el margen de acción, debido a la dependencia de la RPCH en lo económico y para alcanzar su objetivo constitucional de unificación, y de EUA en lo económico y por su alianza de seguridad. Por otro, se afirma que la RC ya no es un «camarón» sino un país desarrollado y que, por lo tanto, puede ejercer una estrategia más ambigua en el marco de la competencia.

CUARTA.- La estrategia del Indopacífico de la RC se basa en su posición como potencia media desarrollada. Esto le permite fomentar la estabilidad regional y maximizar sus beneficios sin confrontar directamente a las grandes potencias, asegurando así una influencia regional sostenida. Bajo la administración de Yoon, la RC ha adoptado una política más clara, que la alinea con los valores de EUA, como la

democracia y el respeto al estado de derecho, pero sin perder de vista la necesidad de mantener un enfoque de *hedging* con la RPCH. Este enfoque le permite evitar tensiones directas. Evidencia de ello es cómo aborda a la RPCH en su SFPPIP en comparación con la estrategia de EUA, en lugar de una amenaza, la define como un «socio clave». Este equilibrio refleja un interés por no polarizarse, al tiempo que asegura su independencia. Ello se condice con la estrategia de *dual hedging* integral, ya que sus iniciativas de diversificación de riesgos y maximización de beneficios abarcan el ámbito de seguridad, economía y diplomacia.

## RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Adoptar un modelo de análisis de política exterior para identificar el desarrollo de la postura de un país frente a un fenómeno específico como la competencia debería incluir tanto los determinantes internos como los externos, pero no limitándolos a los objetivos y a la estructura internacional. Para alcanzar un análisis más profundo es importante, como se revisó en la literatura, incluir en los modelos de APE otros elementos que pueden surgir de entender la política exterior no solo como un resultado sino también como un proceso y, como tal, incluir otros elementos. A modo de aporte, en democracias, resulta importante analizar a nivel interno la opinión pública, los partidos políticos y sus ideologías.

SEGUNDA.- Mantener buenas relaciones con la RPCH y EUA al mismo tiempo que se diversifica las relaciones económicas y de seguridad debería continuar siendo la línea de acción de política exterior de la RC. Como se desarrolló, la RC ha sido constante en no comprometer sus objetivos nacionales básicos, como la seguridad o el desarrollo económico, independientemente del partido político en el poder, y ello ha permitido una estabilidad económica y política en el largo plazo. Dicha continuidad ha fortalecido su liderazgo en la región y su posicionamiento como potencia media desarrollada. Se recomienda a potencias más pequeñas definir una visión a largo plazo sobre qué papel se busca proyectar en el mundo. Solo con una base firme de objetivos se pueden plantear enfoques de relacionamiento con las grandes potencias bajo una u otra estrategia.

TERCERA.- Optar, en la medida de lo posible, por desarrollar una estrategia de equilibrio adaptada a los intereses y capacidades propias de cada país es una lección del APE de política exterior de la RC que se rescata en esta tesis para las potencias más pequeñas. Incluso con dilemas delicados, como el que tiene con la RDPC, la RC ha

logrado mantener un balance frente a EUA y la RPCH sin perder su autonomía. Evidencia de ello es su estrategia en la región metageográfica del Indopacífico que, a diferencia de EUA, incluye a la RPCH como socio importante y a otras áreas como América Latina. Por último, si bien en gran medida lo que le permite a la RC una estrategia ambigua son sus recursos materiales, también lo ha sido su *soft power*. Las potencias pequeñas pueden identificar aquellos campos en los que tienen ventajas estratégicas y proyectar liderazgo en espacios multilaterales y regionales, diversificando así sus relaciones.

CUARTA.- De cara a la política exterior peruana, tomar en consideración que la competencia estratégica es un término usado para entender la relación bilateral entre EUA y la RPCH que, desde la última década, se ha desarrollado en una dinámica de cooperación y competencia. En dicho marco, el Perú debería priorizar sus propios intereses —para ello debe plantearlos de manera explícita— y buscar oportunidades con ambas potencias al mismo tiempo que diversifica sus relaciones. A diferencia de la RC, el Perú no tiene un dilema de seguridad latente ni un entorno regional con tensiones de suma cero. En ese sentido, el Perú podría articular una estrategia de política exterior que evite que sus decisiones estén condicionadas exclusivamente por las rivalidades entre las grandes potencias sino más bien buscar resaltar como alternativa ante la búsqueda de países como la RC por diversificar sus relaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acharya, A., Estevadeordal, A., & Goodman, L.W. (2023) Multipolar or multiplex? Interaction capacity, global cooperation and world order. *International Affairs* 99(6), 2339–2365; doi: 10.1093/ia/iad242
- Ali, I., y Ali, R. (2021). Rise Of China: Growing Strategic Competition Between the US and China. *Margalla Papers*, 25(1), 103-114. <https://doi.org/10.54690/margallapapers.25.1.55>
- Allison, G. (2017). *Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Houghton Mifflin Harcourt.
- Arrieta Padilla, G. L. (2023). Relaciones comerciales entre el Perú y la RC: el pasado, presente y puertas de oportunidades para el futuro. *Revista Política Internacional*, (133), 229-236. ISSN 2788-6921.
- Barbé, E. (2020). *Relaciones Internacionales* (Ed. 4). Editorial Tecnos.
- Bekkevold, J. I. (2023, 22 de setiembre) No, the World Is Not Multipolar. The idea of emerging power centers is popular but wrong—and could lead to serious policy mistakes. *Foreign Policy*. Recuperado de <https://foreignpolicy.com/2023/09/22/multipolar-world-bipolar-power-geopolitics-business-strategy-china-united-states-india/>
- Bhattarai, G., Bista, P., & Adhikari, S. (2022). Why didn't Nepal Join the Indo-Pacific Strategy (IPS)? A Critical Assessment of Nepal's Foreign Policy Response to IPS. *Azja-Pacyfik*, 26(2), 27–43. <https://doi.org/10.15804/ap2022.2.02>
- Borges, L., & Lucena, R. (2023) Polarity in the Context of U.S.-China Competition: Reassessing Analytical Criteria. *Central European Journal of International and Security Studies*, 3, 4-32

- Brighi, E. & Hill, C. (2016) Implementation and behavior. En: Smith, S., Dunne, T. & Hadfield, A. *Foreign policy: theories, actors, cases* (2° ed., pp. 147-167). Oxford University Press.
- Capuñay, J. C. (2022). Asociación estratégica integral con Corea. *Noticias | Diario Oficial El Peruano*. Recuperado 5 de diciembre de 2023, de <https://elperuano.pe/noticia/153218-asociacion-estrategica-integral-con-corea>
- Carlsnaes, W. (2002). Foreign policy. En *Handbook of International Relations* (pp. 331-350). SAGE Publications Ltd, <https://doi.org/10.4135/9781848608290>
- Castillo D. (2024). La competencia estratégica entre Estados Unidos y China: una mirada desde el Congreso norteamericano. *Política Internacional* 135. ISSN 2788-6921
- China Daily. (2024, 26 de abril). *Xi tells Blinken competition should not be zero-sum game*. Recuperado de <https://www.chinadaily.com.cn/a/202404/26/WS662b8a5ba31082fc043c447a.html>
- Curay Ferrer, J. (2023). Corea y su convergencia con el Perú. *Revista Política Internacional*, (133), 212-223.
- Darwich, M. & Kaarbo, J. (2020). IR in the Middle East: Foreign Policy Analysis in Theoretical Approaches. *International Relations*, 34(2), 225-245. <https://doi.org/10.1177/0047117819870238>
- Doeser, F. (2011). Domestic politics and foreign policy Change in small states: The fall of the Danish “footnote policy.” *Cooperation and Conflict*, 46(2), 222–241. <http://www.jstor.org/stable/45084639>
- Downer, A. (2021). South Korea’s role in East Asia and Indo-Pacific security. *Challenges and opportunities of Korea’s foreign policy as a developed country* (Cap. 6, pp. 116-130).

- Embajada de la República Popular China en los Estados Unidos. (2021, 7 de octubre). [*Yang Jiechi Meets with U.S. National Security Advisor Jake Sullivan*]. Recuperado de [http://us.china-embassy.gov.cn/eng./zmgxss/202110/t20211007\\_9574398.htm](http://us.china-embassy.gov.cn/eng./zmgxss/202110/t20211007_9574398.htm)
- Gimba, Z. & Ibrahim, S. (2018). A Review of External Factors That Determine Foreign Policy Formulation. *Indo-Iranian Journal*. 2. 119-130.
- González-Pujol, I (2024). Theorising the Hedging Strategy: National Interests, Objectives, and Mixed Foreign Policy Instruments. *All Azimuth* 13(2), 193-214
- González-Pujol, I. (2022). Contradicciones y cambio en la política exterior japonesa del siglo XXI: Una mirada teórico-analítica a la estrategia hedging de Japón. *Mirai Estudios Japoneses*, 6, 11-24.
- Graf, A. & Lanz, D. (2013) ‘Conclusion: Switzerland as a paradigmatic case of small-state peace policy?’ *Swiss Political Science Review* 19(3), 410–23.
- Hass, R. (2021). *The “new normal” in US-China relations: Hardening competition and deep interdependence*. Brookings Institution.
- Hidayatullah, N. L. (2017). *Classifying Middle Powers based on their Regional and Multilateral Roles. Advances in Social Science, Education and Humanities Research (ASSEHR)*, volumen 143, Unhas International Conference on Social and Political Science (UICo).
- Hill, C. (2016). *Foreign policy in the twenty-first century*. 2nd ed. Houndmills, Basingstoke and Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Holsti, O. R. (1977) *The “Operational Code” as an Approach to the Analysis of Belief Systems*. Durham, NC: Duke University Press.

- Hsiang, A. C. (2016). Power Transition: The U.S. vs. China in Latin America. *Journal of China and International Relations*, 4(2).  
<https://doi.org/10.5278/ojs.jcir.v4i2.1589>
- Hudson, V. & Vore, C. (1995) Foreign Policy Analysis: Yesterday, Today and Tomorrow. *Mershon International Studies Review*, 39(2), 209-238.
- Hussain, M. (1979). Alliances in International Politics. *Strategic Studies*, 2(3), 51–63.  
<http://www.jstor.org/stable/45181851>
- Jordaan, E. (2003). The Concept of a Middle Power in International Relations: Distinguishing between Emerging and Traditional Middle Powers. *Politikon: South African Journal of Political Studies*, 30(1), 165-181.
- Jung, S. C. Lee, J. y Lee J. (2020) The Indo-Pacific Strategy and US Alliance Network Expandability: Asian Middle Powers' Positions on Sino US Geostrategic Competition in Indo-Pacific Region, *Journal of Contemporary China*, DOI: 10.1080/10670564.2020.1766909
- Kaarbo, J., Lantis, J.S, Beasley, R.K. (2012) The Analysis of Foreign Policy in Comparative Perspective. *Foreign Policy in Comparative Perspective: Domestic and International Influences on State Behavior*. CQ Press.
- Kassab, S. H. (2015) Small States in International Relations Theory: the Cases of Armenia, St. Kitts and Nevis, Lebanon, and Cambodia, New York: Palgrave Macmillan.
- Khan, M. (2021). *US Indo-Pacific Strategy*. *Strategic Studies*, 41(1), 53-66. Institute of Strategic Studies Islamabad.  
<https://www.jstor.org/stable/10.2307/48732268>
- Khara, N.K. (2018). Determinants of Foreign Policy: A Global Perspective. *International Journal of Research and Analytical Reviews*, 5 (3), 107-108.

- Kim, E., & Cha, V. D. (2016). South Korea's strategic dilemmas between China and the United States. *Asia Policy*, (21), 101-126.
- Kim, J. H. (2024). South Korea's strategic autonomy: Maintaining regional stability amid US-China competition. Asia-Pacific Leadership Network. Recuperado de: <https://www.apln.network/projects/asia-dialogue-on-china-us-relations/south-koreas-strategic-autonomy-maintaining-regional-stability-amid-us-china-competition>
- Kim, M. (2017). Avoiding Being a Crushed Prawn and Becoming a Dolphin Swimming between the Two Fighting Whales. *Journal of Asian and African Studies*, 00(0), 1-17. <https://doi.org/10.1177/0021909617709488>
- Kuik, C. C. (2008). The Essence of Hedging: Malaysia and Singapore's Response to a Rising China. *Contemporary Southeast Asia*, 30, 159-185. <https://doi.org/10.1355/CS30-2A>
- Kuik, C. C. (2016): How Do Weaker States Hedge? Unpacking ASEAN states' alignment behavior towards China, *Journal of Contemporary China*, DOI: 10.1080/10670564.2015.1132714
- Langel, T. (2023). *The Republic of Korea's foreign policy approach: From New Southern Policy to the Indo-Pacific Strategy*. Indian Council of World Affairs.
- Lasagna, M. (2011). Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior. *Estudios Internacionales*, 28(111). <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1995.15322>
- Lee, J.-Y. (2020). *The geopolitics of South Korea-China relations: Implications for U.S. policy in the Indo-Pacific*. RAND Corporation. DOI:10.7249/PEA524-1

- Liu, Z. (2019). The belt and road initiative and the US “Indo-Pacific” strategy. *Turkish Policy Quarterly*. [http://turkishpolicy.com/files/articlepdf/the-belt-and-road-initiative-and-the-us-indo-pacific-strategy\\_en\\_3088.pdf](http://turkishpolicy.com/files/articlepdf/the-belt-and-road-initiative-and-the-us-indo-pacific-strategy_en_3088.pdf)
- Maduz, L. (2023). *Explaining Korea’s Positioning in the US–China Strategic Competition*. En S. A. Grano & D. W. F. Huang (Eds.), *China-US Competition* (Capítulo 10). [https://doi.org/10.1007/978-3-031-15389-1\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-031-15389-1_10)
- Manrique Vera, J. C. (2020). *Análisis de la competencia por la hegemonía económica entre la República Popular China y los EUA de América usando la teoría de juegos: Implicancias para la política exterior del Perú* (Tesis de maestría). Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Lima, Perú.
- Miguez, M. (2020). *Los factores internos de la política exterior: Hacia la profundización de un debate en las Relaciones Internacionales latinoamericanas*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/144727>
- Milani, M. (2022). *The role of South Korea amid U.S.-China competition*. Robert Schuman Centre for Advanced Studies, European University Institute.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China (2015). Vision and Actions on Jointly Building Silk Road Economic Belt and 21st-Century Maritime Silk Road. Recuperado de: [https://www.mfa.gov.cn/eng/zy/jj/2015zt/xjpcxbayzlt2015nnh/202406/t20240606\\_11381659.html](https://www.mfa.gov.cn/eng/zy/jj/2015zt/xjpcxbayzlt2015nnh/202406/t20240606_11381659.html)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República India (2021) “Free and Open Indo Pacific”. Recuperado de [https:// www.mofa.go.jp/files/000430632.pdf](https://www.mofa.go.jp/files/000430632.pdf)
- Mo, J. (2016). South Korea’s middle power diplomacy. *International Journal*, 71(4), 587-607. Sage Publications, Ltd. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26414059>

- Mokry, S. (2023). Grand strategy and the construction of the national interest: the underpinnings of Sino-US strategic competition. *International Politics*.  
<https://doi.org/10.1057/s41311-023-00452-w>
- Morin, J.F., & Paquin, J. (2018). *Foreign Policy Analysis*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-61003-0>
- Nam, H. (2022, 4 de mayo). President-elect in hot seat over backpedaling on key pledges. *The Korea Times*, Sección nacional.  
[https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2022/06/356\\_328548.html](https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2022/06/356_328548.html)
- Nilsson-Wright, J. y Jie, Y. (2021) South Korean foreign policy innovation amid Korea Sino-US rivalry. Research paper. ISBN: 978 1 78413 469 3. Chatam House-International Affairs Think Tank
- Pacheco, R. (2021). New South Korean Foreign Policy as a Developed Country. *Challenges and Opportunities of Korea's Foreign Policy as a Developed Country* (Cap. 1, pp. 24-39).
- Palonen, K. (2003). Four Times of Politics: Policy, Polity, Politicking, and Politicization. *Alternatives: Global, Local, Political*, 28(2), 171–186.  
<http://www.jstor.org/stable/40645073>
- Park, S. N. (2022, 24 de mayo). South Korea's conservatives aren't any tougher on China or North Korea than liberals. *Foreign Policy*.  
<https://foreignpolicy.com/2022/05/24/korea-yoon-china-north/>
- Poon, J. P., Peng, P., Qian, X., & Yang, Y. (2023). End of the Asia-Pacific: Geoeconomics, belt and road and the Indo-Pacific. *Political Geography*, 108, 103026. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2023.103026>
- Potter, P. (2017, November 30). *Methods of Foreign Policy Analysis*. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*. Recuperado el 26 de agosto

de 2024 de:

<https://oxfordre.com/internationalstudies/view/10.1093/acrefore/9780190846626.001.0001/acrefore-9780190846626-e-34>

Pulisci, B. M., y Biderbost, P. N. (2023). Perú entre EUA y China: Adaptación de la política exterior peruana de cara a las divergencias chino-estadounidenses. *Revista UNISCI*, 21(61), 169-194. <https://doi.org/10.31439/unisci-161>

Republic of Korea's Ministry of National Defense (2022) *2022 Defense White Paper*. National Defense Strategy Division.

Rosales, O. (2022). El conflicto Estados Unidos-China y las perspectivas del “desacoplamiento estratégico”. *El Trimestre Económico*, 89(354), 491–532. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i354.1491>

Rose G. Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *World Politics*. 1998;51(1):144-172. doi:10.1017/S0043887100007814

Russell, R. (2021) China Y Estados Unidos: Competencia inevitable en un orden “bipolar no polarizado” *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*. 1(1) 12-22.

Saeed, M.H. (2017). From the Asia-Pacific to the Indo-Pacific: Expanding Sino-U.S. Strategic Competition.

Serbin (2021) El Indo-Pacífico y América Latina en el marco de la disputa geoestratégica entre los Estados Unidos y China, *Fundación Carolina* 7-9, [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/DT\\_FC\\_45.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/DT_FC_45.pdf)

Skobalski, R., & Arrosio, F. (2022). *Antagonismo dominante: la confrontación entre Estados Unidos y la República Popular China en el contexto de una guerra global segmentada*. Recuperado de

<https://www.iniseg.es/adminnuevo2018/adjuntos/antagonismo-dominante-la-confrontacion-entre-estados-unidos-y-la-republica-popular-china-en-el-contexto-de-una-guerra-global-segmentada.pdf>.

- Urdínez, F., Mourón, F., Schenoni, L. L., & De Oliveira, A. J. (2016). Chinese economic statecraft and U.S. hegemony in Latin America: An Empirical analysis, 2003–2014. *Latin American Politics and Society*, 58(4), 3-30. <https://doi.org/10.1111/laps.12000>
- Van De Velde, J. (2024). What is strategic competition, and are we still in it? *SAIS Review of International Affairs*. <https://saisreview.sais.jhu.edu/what-is-strategic-competition-and-are-we-still-in-it/>
- Van Klaveren, A. (1984). El Análisis de la Política Exterior Latinoamericana: Perspectivas Teóricas. En: H. Muñoz y J. Tulchin Compiladores. *Entre la Autonomía y la Subordinación. Política Exterior de los Países Latinoamericanos*. Tomo I, Buenos Aires, 6Ed.
- Walt, S. (1989). Alliances in Theory and Practice: What lies ahead? *Journal of International Affairs*. 43 (1), 1-17.
- Waltz, K. (1988) *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Waltz, K. (2001) *Man, the State, and War: A Theoretical Analysis* (Revisado). Columbia University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7312/walt12537>
- Wang, T. Y., & Tan, A. C. (2021). Balancing, bandwagoning or hedging: Taiwan's strategic choices in the era of a rising China. *Political Science*, 73(1), 66–84. <https://doi.org/10.1080/00323187.2021.1967765>

- Winkler, S. C. (2023). Strategic Competition and US–China Relations: A Conceptual analysis. *The Chinese Journal of International Politics*.  
<https://doi.org/10.1093/cjip/poad008>
- Wu, C. (2023). Decoding US–China strategic competition: Comparative leverages and issue selection. *The Chinese Journal of International Politics*, 16(1), 31–60.
- Xi, J. (2021, 25 de enero) *Let the Torch of Multilateralism Light up Humanity's Way Forward*. Special address at the World Economic Forum Virtual Event of the Davos Agenda. [Discurso traducido al inglés].  
[http://www.xinhuanet.com/english/2021-01/25/c\\_139696610.htm](http://www.xinhuanet.com/english/2021-01/25/c_139696610.htm)
- Zárate, A. Y. (2021). *Implementación de estrategias de marketing digital en las MYPES de la ciudad de Trujillo* (Tesis de maestría). Academia Diplomática del Perú
- Zhang, B. (2023) Polarity and Strategic Competition: A Structural Explanation of Renewed Great Power Rivalry, *The Chinese Journal of International Politics*, 16(4), 383–405, <https://doi.org/10.1093/cjip/poad012>

## ANEXOS

### Anexo A. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Categoría	Subcategoría	Metodología
<p><b>General:</b> ¿Cómo se ha desarrollado la política exterior de la República de Corea de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense en el período 2017-2023?</p> <p><b>Específicos</b> 1. ¿Cómo han cambiado los objetivos de política exterior coreana a partir de la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2023)? 2. ¿Cómo concibe la RC la actual estructura internacional (2017-2023) como determinante externo de su política exterior? 3. ¿Cuál es la estrategia del Indopacífico como parte de la política exterior de la República de Corea?</p>	<p><b>General:</b> Describir el desarrollo de la política exterior de la República de Corea de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense en el período 2017-2023</p> <p>1. Identificar los cambios o permanencias en los objetivos de política exterior coreana de cara a la competencia estratégica sinoestadounidense (2017-2023). 2. Caracterizar la concepción de la RC sobre la actual estructura internacional (2017-2023) como determinante externo de su política exterior. 3. Describir la estrategia del Indopacífico como parte de la política exterior de la República de Corea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política exterior de la República de Corea (2017-2023)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinantes externos (estructura internacional)</li> <li>• Determinantes internos (objetivos)</li> <li>• Estrategias de política exterior</li> </ul>	<p>Enfoque: Cualitativo Alcance: Descriptivo Diseño: Fenomenológico Muestra: Documentos (6)     ◦ <i>Diplomatic White Paper</i> 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 (5)     ◦ <i>Strategy for a free, peaceful, and prosperous Indo-pacific region</i> (1) Entrevistados (5) Técnica:     • Análisis documental     • Entrevistas semiestructuradas Instrumento:     • Palabras Clave en Contexto (KWIC)     • Guía de preguntas semiestructuradas</p>

## **Anexo B. Perfil de los entrevistados**

### Embajador SDR Paul Duclos

Diplomático peruano que sirve actualmente como Embajador del Perú en la República de Corea. Asumió funciones en marzo del 2023 por lo que cuenta con referencias de la política exterior coreana más actuales, especialmente bajo el Gobierno de Yoon Suk-yeol. Anteriormente, fue designado en a la Misión de Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York, y a las Embajadas de Perú en Tokio, Japón; Delhi, India y La Haya, Países Bajos.

### Embajador SDR Daul Matute

Diplomático peruano en situación de retiro que sirvió como Embajador del Perú en la República de Corea desde febrero del 2018 a noviembre del 2022, por lo que tiene referencias principalmente sobre la política exterior del presidente Moon Jae-in. Asimismo, fue designado a las misiones del Perú en Suecia, Argelia, Washington DC, Japón, Nueva York (Naciones Unidas) y Sudáfrica/Mozambique/Zimbabue.

### Ministro SDR Juan J. Plascencia

Diplomático peruano que actualmente se desempeña como Director de Asia y Oceanía en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Sirvió como Jefe de Cancillería en la Embajada del Perú en la República de Corea por seis años, desde marzo del 2019 hasta mediados del 2024, por lo que cuenta con referencias tanto del Gobierno de Moon Jae-in como del presidente Yoon Suk-yeol. Asimismo, ha servido en el Consulado del Perú en Córdoba, Argentina y en la Embajada del Perú en España.

### Joel Atkinson

Académico australiano con un PhD en Politics (Chinese Studies) por la Monash University de Clayton, Australia. Actualmente es profesor en la Escuela de Posgrado

de Estudios Internacionales y de Área en la Hankuk University of Foreign Studies de Seúl, República de Corea, donde investiga y enseña sobre la política internacional de Asia Oriental. Es especialista en relaciones internacionales de la República Popular de China y la política exterior china; en relaciones a través del estrecho de Taiwán; y políticas de ayuda exterior de Asia Oriental. Sus investigaciones han sido publicadas en *The Pacific Review*, *The Diplomat*, *Pacific Affairs*, *The Australian Journal of Politics & History*, *The Australian Journal of International Affairs* y otros medios.

Won-Ho Kim

Académico coreano con un PhD en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos. Es profesor emérito en la Escuela de Posgrado de Estudios Internacionales y de Área de la Hankuk University of Foreign Studies de Seúl, República de Corea. Sus áreas de especialidad son estudios latinoamericanos, comercio y economía en relación con la República de Corea.

### Anexo C. Matriz de operacionalización de categorías: Entrevistas semiestructuradas

Definición conceptual	Subcategoría	Indicadores	Ítems de la entrevista a profundidad
<p>El término <b>Política Exterior</b> es definido por Pearson &amp; Rochester (2001) como el «conjunto de prioridades o preceptos establecidos por los líderes nacionales para servir como líneas de conducta a escoger entre diversos cursos de acción, en situaciones específicas y dentro del contexto por alcanzar sus metas» (p.113).</p> <p>Para analizar la política exterior a través de un Análisis de Política Exterior, Kaarbo et al.</p>	<p>Determinantes internos</p>	<p><b>Objetivos de política exterior</b></p> <p>Paul Seabury (citado en Holsti, 1977:139): conjunto de propósitos que una nación debe buscar realizar en la conducta de su relación extranjera.</p> <p>Khara (2018): no es limitarse solo a objetivos estatales, también se incluyen los objetivos del Gobierno de turno, es decir las ambiciones de sus líderes respecto del comportamiento del país en la plataforma mundial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles fueron los objetivos de política exterior del Gobierno del presidente <b>Moon Jae-in</b> de manera general? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Y específicamente respecto a la competencia sinoestadounidense?</li> </ul> </li> <li>2. ¿Cuáles fueron los objetivos de política exterior del Gobierno del presidente <b>Yoon Suk-yeol</b> de manera general? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Y específicamente respecto a la competencia sinoestadounidense?</li> </ul> </li> <li>3. ¿Cuáles han sido los objetivos de política exterior de la RC que han permanecido independientemente del Gobierno de turno? Es decir, los objetivos tradicionales o básicos. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Ha habido cambios en dichos objetivos debido a la competencia?</li> </ul> </li> </ol>

<p>(2012) mencionan que los múltiples factores que determinan la política exterior se pueden agrupar en dos grandes categorías: <u>aquellos factores dentro del Estado y factores fuera de este.</u></p>	<p>Determinantes externos</p>	<p><i>Estructura Internacional</i></p> <p>«configuración de poder surgida de las relaciones entre los actores del sistema internacional» (Barbé, 2020, p. 270)</p> <p><i>Competencia estratégica sinoestadounidense</i></p> <p>Definido por Winkler (2023) como «herramienta de pensamiento que se utiliza en el ámbito académico, político y periodístico para comprender y dar forma a la realidad política».</p>	<p>4. ¿Cómo ve la RC la actual estructura internacional?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿la RC se alinea más a una postura unipolar, bipolar, multipolar, otra? ¿Por qué?</li> </ul> <p>5. ¿Cómo concibe la RC la actual relación bilateral entre los EUA y la RPC?</p> <p>6. ¿Cómo ha cambiado (si lo ha hecho) la relación bilateral de la RC con ambas potencias (2017-2023)?</p>
	<p>Estrategias de Política Exterior</p>	<p><b><i>Tipos de potencias</i></b></p> <p><b>Potencia media:</b> Estado que tiene una capacidad limitada para cambiar la distribución de poder en el sistema pero posee poder económico o militar para defender su propia posición en importantes asuntos (Kim 2017, p. 12).</p> <p><b><i>Estrategias de potencias medianas y pequeñas</i></b></p>	<p>7. ¿Cómo qué tipo de potencia se percibe la RC desde el año 2016?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué roles o responsabilidades se atribuye la RC a partir del tipo de potencia que es?</li> </ul> <p>8. ¿Cómo suele comportarse la RC frente a grandes potencias?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Sigue algún tipo de estrategia o defiende alguna doctrina específica?</li> </ul> <p>9. ¿Qué es el Indopacífico para la RC? ¿Cómo es su estrategia?</p>

**Anexo D. Matriz de operacionalización de categorías: Ficha de Palabras Clave en Contexto (KWIC)**

Subcategorías	Indicadores	Ítems de la Ficha de KWIC <sup>4</sup>
Determinantes externos	<p><i>Estructura Internacional</i></p> <p>«configuración de poder surgida de las relaciones entre los actores del sistema internacional» (Barbé, 2020, p. 270)</p> <p><i>Competencia estratégica sinoestadounidense</i></p> <p>Definido por Winkler (2023) como «herramienta de pensamiento que se utiliza en el ámbito académico, político y periodístico para comprender y dar forma a la realidad política».</p>	<p>Término 1: poder (power distribution)</p> <p>Término 2: orden/estructura internacional/mundial (international order, global order, world order, international structure)</p> <p>Término 3: polaridad (polarity)</p> <p>Término 4: República Popular de China (People’s Republic of China)</p> <p>Término 5: Estados Unidos de América (United States of America)</p> <p>Término 6: competencia estratégica (Strategic Competition)</p>
Determinantes internos	<p>Objetivos de política exterior:</p> <p>Paul Seabury (citado en Holsti, 1977:139): conjunto de propósitos que una nación debe buscar realizar en la conducta de su relación extranjera.</p> <p>Khara (2018): también se incluyen los objetivos del Gobierno de turno, es decir las ambiciones de sus líderes respecto del comportamiento del país en la plataforma mundial.</p>	<p>Término 7: objetivos (y sinónimos)</p>

<sup>4</sup> Los términos escogidos representan las ideas que se buscarán en el texto, las cuales pueden estar descritas con otros nombres.

<p>Estrategias de Política Exterior</p>	<p><b><i>Tipos de potencias</i></b></p> <p><b>Potencia media:</b> un Estado que tiene una capacidad limitada para cambiar la distribución de poder en el sistema pero que posee suficiente poder económico o militar para defender su propia posición en importantes asuntos económicos y de seguridad que pueden afectar significativamente el equilibrio regional de poder entre las grandes potencias (Kim 2017, p. 12).</p> <p><b><i>Estrategias de política exterior de potencias medianas y pequeñas</i></b></p> <p>Hill (2003): no existe una lista cerrada sobre las estrategias de política exterior y estas no son excluyentes entre sí. Además establece estrategias con enfoque sistémico como ‘reversionismo activo’ y ‘liderazgo’.</p> <p>Holsti (1977): las potencias medias y pequeñas tienen opciones como el aislamiento, el no-alineamiento, y formar alianzas o coaliciones.</p> <p><b><i>Estrategia del Indopacífico de la RC</i></b></p>	<p>Término 8: potencia (power, State, GPS)</p> <p>Término 9: estrategia (strategy)</p> <p>Término 10: Asia Pacífico</p> <p>Término 11: Indopacífico</p>
---	--	---